



AÑO 7 NÚMERO 5 PRIMAVERA 2020

**REVISTA
DE ECONOMÍA
Y GESTIÓN**

SEPARATA

cefitro



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MORENO**

céfiro

ZÉPHYROS

**REVISTA DE
ECONOMÍA Y GESTIÓN**

AÑO 7 NÚMERO 5

PRIMAVERA 2020

SEPARATA

ISSN (impresa) 2408-4638

ISSN (digital) 2422-7692

CEFIRO (ZÉPHYROS) **REVISTA DE ECONOMÍA Y GESTIÓN**

AÑO 7 NÚMERO 5
PRIMAVERA 2020
SEPARATA

ISSN (impresa) 2408-4638
ISSN (digital) 2422-7692

© UNM Editora, 2020

DIRECTOR

Pablo A. TAVILLA

CONSEJO DE REDACCIÓN

Hugo O. ANDRADE
Mario E. BURKUN
Marcelo A. MONZON
Julio C. NEFFA
Alejandro A. OTERO
Sandra M. PÉREZ
Alejandro L. ROBBA
Adriana M. del H. SÁNCHEZ

Departamento de Economía y Administración
Universidad Nacional de Moreno
Av. Bme. Mitre N° 1891, Moreno (B1744OHC), Provincia de Buenos Aires, Argentina.
Teléfono: 011 2078-9170 (líneas rotativas)
Correo electrónico: revistacefiro@unm.edu.ar

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

Pablo N. PENELA a/c

STAFF

Sebastián D. HERMOSA ACUÑA
Gisela COGO
Damián O. FUENTES
Hugo R. GALIANO

Diagramación: Ja! Design de Josefina DARRIBA

UNM Editora

Av. Bartolomé Mitre 1891, (B1744OHC) Moreno, Provincia de Buenos Aires, Argentina.
Edificio Histórico Ala Oeste, Planta Baja, Unidad Comunicación
Teléfono: 011 2078-9170 (líneas rotativas)
Interno: 154
Correo electrónico: unmeditora@unm.edu.ar
Página web: <http://www.unm.edu.ar/unmeditora>
Facebook: <https://www.facebook.com/unmeditora/>

Impreso en octubre de 2020 en los talleres gráficos de la Universidad Nacional de Moreno, Av. Bartolomé Mitre 1891, (B1744OHC) Moreno, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

La Revista CEFIRO (ZÉPHYROS) es una publicación semestral del Departamento de Economía y Administración de la Universidad Nacional de Moreno con el fin de promover la difusión del estudio y el debate en torno a la realidad económica contemporánea argentina y latinoamericana. Reconociendo la insuficiencia y límites de la economía tradicional pretende aportar a la discusión y difusión de concepciones alternativas y el desarrollo de nuevas ideas en economía.

CEFIRO (ZÉPHYROS) está abierta al abordaje de distintos temas y disciplinas que contribuyan al mismo fin, por parte de especialistas, docentes o estudiantes sin distinción, formen o no, parte de la comunidad universitaria de Moreno, bajo la premisa de la libertad de pensamiento, la pluralidad de ideas y la rigurosidad científica.

Esta publicación alienta contribución de quienes deseen expresar en ella sus opiniones o comentar otras publicaciones. Los artículos y comentarios firmados reflejan exclusivamente la opinión de sus autores. Su publicación en este medio no implica que el Departamento de Economía y Administración ni la Universidad Nacional de Moreno o sus autoridades necesariamente compartan los conceptos vertidos en ellos.

La reproducción total o parcial de los contenidos publicados en esta Revista está autorizada a condición de mencionarla expresamente como fuente, incluyendo el título completo del artículo correspondiente y el nombre de sus autores.

Los trabajos y colaboraciones que deseen enviarse, deben remitirse a:

CEFIRO (ZÉPHYROS) **REVISTA DE ECONOMÍA Y GESTIÓN**

Departamento de Economía y Administración
Universidad Nacional de Moreno
Av. Bme. Mitre N° 1891, Moreno (B1744OHC), Provincia de Buenos Aires, Argentina.
Correo electrónico: revistacefiro@unm.edu.ar

La edición en formato digital de esta publicación se encuentra disponible en: <http://www.cefiro.unm.edu.ar/> y puede consultarla gratuitamente.

También se encuentra disponible en el REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL de ACCESO ABIERTO (Ley N° 26.899) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO (UNM), aprobado por la Res. UNM-R N° 468/13 -ratificada por la Res. UNM-CS N° 98/14 (<http://repositorio.unm.edu.ar:8080/jspui/>), incorporado al Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) dependiente de la Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación y a la Base de Datos Unificada (BDU2) (cosechador de repositorios institucionales) del Sistema de Información Universitaria (SIU) dependiente del dependiente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

El 5to. número de Céfitro incluye un Dossier titulado “Economía y Pandemia” en el que se reúnen una serie de contribuciones de interés que procuran indagar sobre los impactos coyunturales y de mayor significatividad que el fenómeno de la pandemia global podría haber introducido en la dinámica de la economía nacional y global, en vistas de reflexionar sobre las perspectivas de transición o cambio estructural que se presume alientan.

A tenor de la extensión y profundidad del trabajo del Dr. Julio C. Neffa, Profesor Emérito de la UNM, “La crisis preexistente que desató la pandemia y sus implicancias”, publicamos su aporte en forma de Separata de la edición.

Consejo de Redacción

La crisis preexistente que desató la pandemia y sus implicancias

Por Julio C. Neffa¹

Introducción

La Pandemia provocada por el Covid-19 es todavía objeto de investigación científica y su complejidad requiere que para prevenir sea necesario llevar a cabo trabajos en equipo con profesionales de varias disciplinas y programar cuidadosamente la reanudación de las actividades económicas, educativas con sus nuevas modalidades cuando la misma sea controlada.

La Pandemia generada por el COVID-19 (CoVid-19) ataca a todos los países del mundo, pero en diverso grado. Los países capitalistas industrializados son los que más lo están sufriendo en cuanto al número de infectados y de muertos, pero a partir de ellos ya se difundió progresivamente entre los países en vías de desarrollo como el nuestro –y más aún en Brasil, Chile, Perú, Colombia y México- cuando todavía no teníamos la infraestructura sanitaria necesaria (edificios y salas apropiadas, camas, respiradores, equipos de testeo, barbijos), ni tampoco todo el personal alerta y preparado para hacerle frente. Por eso en el inicio faltó prevención y hubo mucha improvisación, pero luego se corrigieron.

La “Peste Negra” (siglo XVII), la “Fiebre Española” (siglo XX) se expandieron sin tanta prisa en muchos países pero se tardó mucho tiempo en controlarlas y dejaron millones de muertos en el camino.

Lo más impactante de la infección desatada por este nuevo virus es la velocidad de propagación y la escala de los contagios. No hay experiencias previas de un virus que haya atacado a todo el mundo en tan poco tiempo. La mundialización de la economía y el aumento de los viajes por asuntos de negocios y por turismo crearon las condiciones para que esto suceda.

¹ Docente UNM, UBA y UNLP, Licenciado en Economía UBA y Doctor en Ciencias Sociales del Trabajo Paris I. Correo electrónico: julioceffa@gmail.com.

Es la primera vez en la historia de la humanidad que más de la mitad de la población mundial se encontró, al mismo tiempo, en situación de aislamiento social obligatorio. Esto se justifica porque se lo considera como el mejor o único sucedáneo de la esperada vacuna, pero el aislamiento aunque sea voluntario y responsable, genera con el tiempo problemas personales psíquicos y mentales, que luego se somatizan y profundizan los conflictos interpersonales ya existentes (violencia física y verbal, especialmente sobre mujeres y niños).

En efecto, desde el inicio el confinamiento hasta el 21 de mayo en Argentina fueron 42 las mujeres asesinadas y desde el inicio del año, en cambio, se asesinaron a 77. Esto obligó al gobierno a redoblar las medidas, con un número telefónico 144 para hacer las denuncias por violencias de género. Pero todavía queda mucho por hacer, en materia educativa y cultural para que se haga efectivo el respeto de los derechos humanos a la seguridad y a la vida.

Las primeras víctimas no fueron los más pobres ni los que vivían en los barrios carenciados, sino otros ciudadanos con mayores recursos, habituados a viajar al exterior y que sin querer lo importaron y lo transmitieron. Pero se observa ahora una gran progresión de las víctimas dentro de los sectores más vulnerables de la población (villas de emergencia y barrios populares) debido en parte a la falta de recursos que les permitan quedarse varias semanas en cuarentena. Los trabajadores precarios, los que no están registrados, los desempleados y los beneficiarios de los planes sociales (que representan dos tercios de la población económicamente activa) no cuentan con esos beneficios, como sería el caso de los asalariados que siguen cobrando su sueldo. Los que se quedaron sin trabajo ni recursos debieron salir cotidianamente de sus casas y tomar colectivos o trenes abarrotados de pasajeros (abandonan la cuarentena exponiéndose a contagios) hasta que comenzó a limitarse la cantidad de viajeros, o tuvieron que caminar a pie varios kilómetros para ir a trabajar y ganar su sustento.

Un porcentaje importante que habita en los barrios populares y villas de emergencia, viven hacinados en viviendas con poca ventilación y pequeñas habitaciones, con baños compartidos por varias familias y todo eso facilita el contagio. No pueden cumplir con las normas de lavarse frecuentemente las manos, por la simple razón que muchas veces ¡no tienen agua corriente dentro de sus domicilios! La Pandemia tiene a consolidar y ampliar la desigualdad en todas sus dimensiones

La humanidad siempre encontró una solución científica a los problemas de este tipo como lo demuestra la historia, aunque eso pueda llevar tiempo, tienen un alto costo en vidas humanas y se destinan enormes sumas de dinero para la búsqueda de una vacuna.

Si bien actualmente la cooperación entre centros y equipos de investigación sería económicamente más rentable, lo que parece primar actualmente es una ardua competencia entre países y grandes laboratorios para descubrir una vacuna y lograr patentarla para tener un derecho exclusivo, fabricar en grandes cantidades (varios millones) y venderla. Unos pocos laboratorios lo van a lograr, pero todos los demás habrán gastado muchos recursos sin poder obtener esos beneficios.

Estamos en presencia de una crisis a nivel mundial, de origen extraeconómico, con resultados inciertos, donde el conocimiento científico es incipiente, y que pone a los gobiernos ante la falsa alternativa de proteger la salud de la población o cuidar la economía.

El mercado no está en condiciones de controlar y curar el CoVid-19.

Los Estados con diversos signos políticos son los únicos que pueden tratar de frenar la depresión recurriendo de inmediato a políticas monetarias para aumentar el gasto público en materia de salud y de ayuda alimentaria, que debe ser mayor cuando la mayoría de la población tiene empleos informales o precarios. Pero al mismo tiempo que aumenta el gasto público se reduce la recaudación fiscal porque durante la cuarentena muchas empresas interrumpieron su funcionamiento y redujeron sustancialmente sus ventas

Las masivas infecciones provocadas por el COVU-19 se difundieron a escala mundial y las cuarentenas adoptadas para controlarla provocaron la interrupción y caída de la producción de bienes y de servicios de manera muy rápida. Desde el lado de la oferta las actividades se interrumpieron o se mueven a menor ritmo provocando caídas abruptas del PIB. Desde la demanda se interrumpieron los ingresos de las empresas por caídas de las ventas, así como de aquellos trabajadores que no tenían empleos estables. Por otra parte el pago de los sueldos se retrasó o se difirió en varias cuotas. Cayó el comercio exterior y desde inicio de la pandemia se produjo un derrumbe de los precios de productos básicos en cuanto a energías no renovables, productos agropecuarios y metales que son la base del comercio exterior de los países menos desarrollados.

El impacto económico de la pandemia a escala global durante los próximos años será enorme. Los especialistas prevén que se producirá durante un tiempo una depresión general, producto de la casi paralización de la economía, el aumento de la capacidad productiva ociosa debido a la caída de la demanda, el cierre de millones de empresas (sobre todo las mas pequeñas) y el subsecuente aumento del desempleo, la pobreza y la indignidad.

I- Estado de situación de la economía internacional

Queremos llamar la atención brevemente sobre algunos problemas macro económicos actuales de los cuales dependen el empleo, las relaciones de trabajo, los ingresos y la salud de los trabajadores, entre otros.

El capitalismo, con pocas excepciones, arrastra desde hace medio siglo una tendencia al estancamiento, iniciada a mediados de 1970, que se profundizó con la gran crisis financiera de 2007-2008 y la productividad se estancó desde entonces.

Este modo de desarrollo ha dado como consecuencia una mayor exigencia e intensidad de la actividad impuestas a los trabajadores, deteriorando su salud física, psíquica y mental.

Cuando se desató la Pandemia la economía mundial estaba estancada y muchos países en recesión, con excepción de Estados Unidos, China y en parte Alemania.

Esta crisis económica se inició en las grandes empresas por la caída de la producción, de la demanda y de las tasas de ganancia. En los países menos desarrollados eso sucede a causa de la elevada deuda externa que complica a los Estados.

Los sectores más conservadores —que gobiernan en Estados Unidos, el Reino Unido y Brasil— negaron la gravedad de la Pandemia y adoptaron políticas que podríamos llamar *maltusianas* y *darwinianas*. ¡Que sobrevivan los más

aptos porque de todas maneras iba a morir mucha gente!!.. Subestimaron el riesgo y dejaron que se expandiera el virus para que la población se inmunizara, pero en esas condiciones fue como un reguero de pólvora, éste atacó mortalmente mucho más a los ancianos y a los grupos más vulnerables y proporcionalmente los afrodescendientes, los pueblos originarios y los inmigrantes son los mas afectados. Justificaron sus políticas buscando que se reactivara la economía, accediendo a las presiones de las grandes empresas para que no se interrumpiera el trabajo, pero el resultado obligó a rever esas estrategias, aunque ya era tarde. A comienzos de junio de 2020 estos tres países concentran la mayor cantidad de infectados y de muertos por el COVID-19.

El PBI de Estados Unidos será negativo este año (se estima una caída mayor al 5%) y tal vez sólo se recupere parcialmente en 2021 o 2022. Los organismos oficiales prevén que en el mes de junio del corriente año serán casi 30 millones de habitantes de Estados Unidos los que estarán sin empleo y la tasa de desempleo puede superar la registrada durante la grave crisis de los años 1929-30.

La caída del PBI mundial, la reducción de la oferta y la demanda de bienes y de servicios generará una fuerte recesión que será igual o mayor que la de 1929-30. Se va a reducir brutalmente el comercio mundial (se estima que caerá un 30% en estos dos años), lo cual significa que se exportará menos porque caerá la demanda (generando menos divisas) y van a bajar los precios de las *commodities* que exportan los países poco desarrollados. El petróleo es un caso extremo.

Todos los mercados de capitales y las bolsas de valores de los países en desarrollo cayeron estrepitosamente afectando las posibilidades de acceder al crédito y estimularon la fuga de capitales hacia los bonos del tesoro norteamericano (que los financistas llaman “el salto a la calidad”), debilitando las demás monedas e impulsando la volatilidad de las tasas de cambio.

La mundialización había creado las condiciones para la expansión de la Pandemia. Muchos países del mundo compraban insumos en Wuham, donde apareció el virus.

Las cadenas globales de valor se desequilibraron, se interrumpió la tendencia a la globalización y perderá fuerza la forma actual de deslocalización de empresas, que había establecido una división del trabajo para fabricar en varios países partes de productos que serán ensamblados en otros territorios.

Las tendencias hacia la apertura irrestricta de las economías se frenarán. La mayoría de los países van a intentar reestructurar sus economías. Luego de que se controle la Pandemia, todos los países que puedan hacerlo se verán obligados a fortalecer el sector industrial, volver a la “sustitución de importaciones” incluyendo la de bienes de capital e insumos estratégicos, así como invertir en ciencia y tecnología para innovar y no depender tanto de bienes esenciales comprando a unos pocos países proveedores.

Para tratar de frenar o evitar un colapso, la mayoría de los Estados emiten y otorgan créditos con bajas tasas de interés, adoptan políticas fiscales expansivas para ayudar a las empresas, contener, cuidar y alimentar literalmente a vastos sectores de la población, dejando de lado los programas ortodoxos de ajuste fiscal y el dogma de la independencia de los bancos centrales. Caerá la recaudación fiscal, aumentará el gasto público y por lo tanto el déficit.

La catástrofe ecológica que amenaza la vida de los habitantes del planeta, y que no esta siendo controlada, estuvo en el origen de tsunamis, tempestades, incendios, sequias y por sus consecuencias está modificando vertiginosamente las normas de vida y de consumo de muchas personas, pero ha oscurecido lo que está ocurriendo en cuanto al

impacto del CoVid-19 sobre las condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT) y los riesgos psicosociales en el trabajo (RPST) sobre la salud de los trabajadores.

Las transformaciones en la agricultura, al dar prioridad a la producción extensiva destinada al comercio exterior, desplazaron actividades menos rentables y que requerían mucha fuerza de trabajo.

Entre las causas del deterioro del medio ambiente se han identificado la deforestación, la minería a cielo abierto, la reducción del hábitat natural que ha diezmado o hecho desaparecer especies animales y vegetales, o los modificaron genéticamente, creando las condiciones para la emergencia de virus que fueron luego transmitidos a los seres humanos

Por otra parte, el extractivismo y la intensificación de la producción provocaron la contaminación ambiental así como el sobrecalentamiento del planeta dando lugar a inundaciones, sequías.

Allí se usan intensamente agroquímicos que también afectan la salud de los agricultores y de la población de ciudades vecinas a los campos fumigados. Esto estimuló las migraciones hacia ciudades que no estaban preparadas para recibirlos y donde la aglomeración y el hacinamiento multiplicaron la posibilidad de contagios.

Los dos países que mas contaminan el planeta no adhirieron a los protocolos de Kyoto y de París.

Las grandes empresas corren el riesgo de quebrar pero esto ya se concretó para numerosas PYMES y microempresas que daban empleo a muchos trabajadores.

La caída de las reservas de divisas por la disminución de las exportaciones frenará las importaciones de medios de producción y por lo tanto la del futuro PBI industrial. Caerá fuertemente también la densidad del transporte, la pensión a consumir y el turismo por la caída de la demanda.

La situación recesiva puede aun agravarse porque no se conoce la fecha en que se reiniciarán plenamente todas las actividades. Las investigaciones para dar lugar a una vacuna no han concluido y cuando ello ocurra la fabricación para proteger a miles de millones puede tomar mucho tiempo. En los países capitalistas industrializados, la medida más utilizada para hacer frente a la crisis consiste primeramente en otorgar subsidios o préstamos a muy bajas tasas de interés a las empresas para que no quiebren y medidas legales para frenar los despidos, asumir el pago de una parte de los salarios y activar los seguros por desempleo.

La amenaza del deterioro del mercado de trabajo tiene dimensiones mundiales. Como ya mencionamos, según al OIT la crisis desencadenada por la Pandemia dará como consecuencia mayor desempleo, subempleo, trabajos precarios y no registrados, el aumento de la pobreza y de la indigencia, reduciendo el poder de negociación de los sindicatos. En sus informes se lee que "millones de personas en todo el mundo se hallan ahora al borde de la supervivencia y, unas 500 millones de personas pueden caer en la pobreza. A finales de abril cuatro de cada cinco de esos trabajadoras y trabajadores (más de 2.700 millones) estaban total o parcialmente desempleadas, y se prevé que más de 300 millones lo estén completamente a lo largo del año. Las peores consecuencias de las medidas de confinamiento tendrán lugar entre la mayoría de los 2.000 millones de trabajadoras/es de la economía informal de países pobres (hostelería y restauración, industria manufacturera, venta al por mayor y por menor, y cientos de millones de agricultores), que están desprotegidos social y sanitariamente, bajo el "peligro inminente de ver desaparecer sus fuentes de sustento." (CEPAL-OIT, 2020)

La crisis produjo un efecto “dominó” que impacta sobre todas las bolsas, los mercados y el comercio internacional.

La crisis económica que estaba en gestación y que el CoVid-19 no generó sino que la desencadenó, es distinta de la crisis financiera, pues los bancos ahora están sólidos.

II- El contexto macroeconómico de crisis

La crisis económica no la generó la Pandemia, pero aceleró su manifestación.

Varios economistas prestigiosos afirmaron que la economía mundial ya había entrado en un largo proceso de estancamiento económico mundial, el “estancamiento secular” (Alvin Hansen en 1938, y en 2003 Larry Summers en el FMI). A pesar de la caída de las tasas de interés había disminuido la tasa de inversión en los países más desarrollados haciendo difícil lograr una estabilidad financiera, la caída de los salarios reales arrastró la de la demanda agregada y la evolución del PIB (López 2020). Por otra parte, los economistas regulacionistas habían detectado un freno en el crecimiento de la productividad a mediados de los años 1970 situación que se acentuó desde la crisis financiera provocada por la quiebra del Lehman Brothers a pesar del creciente uso de nuevas tecnologías. En los países menos desarrollados, el creciente endeudamiento externo implica un alto costo sobre las finanzas públicas y deja menos recursos para la inversión y las políticas sociales.

El nuevo paradigma productivo que impulsó la crisis de mediados de los años 70 puso en cuestión el modelo keynesiano-fordista de producción, basado en grandes empresas, con una producción integrada verticalmente, buscando el incremento de la productividad sin hacer mucha atención a la calidad y la variedad, basada en los procesos de trabajo tayloristas y fordistas con trabajadores bien pagos protegidos por la seguridad social y la legislación del trabajo.

El modo de desarrollo instaurado en los países capitalistas industrializados, siguiendo la consigna del “consenso de Washington” para hacer frente a esa crisis puso el acento en los procesos de apertura al comercio internacional que dio lugar a la mundialización, la desregulación de todos los mercados que provocó una mayor concentración, las privatizaciones de empresas públicas y de organismos del sistema de seguridad social impulsando la constitución de los fondos privados de inversión, la reivindicación del mercado como institución donde se debían establecer los intercambios sin mayor intervención del Estado, la flexibilización del uso de la fuerza de trabajo, la caída de los salarios reales y la financiarización de la economía en detrimento de la economía real, el estímulo al endeudamiento externo y a la formación de activos externos (o “fuga de capitales”) con la consiguiente reducción de las inversiones frenando la generación de empleos.

Las consecuencias fueron profundos cambios en la organización de las empresas, de la producción y del trabajo apoyada por el uso de las nuevas tecnologías que se reflejaron en una reducción de la talla de las empresas por medio de la subcontratación y de la tercerización como una manera de reducir el colectivo de trabajo, de exteriorizar física y jurídicamente la fuerza de trabajo hacia organizaciones donde el trabajo era más intenso, las organizaciones sindicales eran más débiles, los salarios más bajos y una buena parte de los trabajadores no tenían contratos estables por tiempo indeterminado, o plantas fabriles que se deslocalizaban total o parcialmente hacia países donde la carga impositiva era menor, eran débiles o no existían sindicatos y la legislación laboral y previsional no era muy gravosa para las finanzas empresariales.

La Pandemia se instala entonces cuando ya estaba avanzado el deterioro del medio ambiente, y se había deteriorado el “Estado de Bienestar” en los países capitalistas industrializados (PCI), después de que se adoptaron esos procesos de ajuste que redujeron los recursos y el personal de las instituciones de salud pública sin incrementos salariales, haciendo más dramática la situación y exigiendo la adopción de medidas para aprovisionarse de respiradores mecánicos, barbijos, camisolines y demás equipos para tests y protección. Desde el inicio de aquellas políticas se fueron instaurando instituciones privadas de salud, con elevadas tarifas y donde solo se pueden atender las familias que han salido de la condición de pobreza. Como resultado aumentó la desigualdad de la población en cuanto al acceso a los cuidados de la salud y en esas circunstancias se recibe el impacto del CoVid-19.

III - Los cambios en el modo de desarrollo

Estamos en presencia de grandes cambios dentro de este modo de producción. Cambia el modo de desarrollo, tanto en cuanto al régimen de acumulación como a las formas institucionales que lo regulan.

Los historiadores empezarán a hablar de un “antes y después del CoVid-19”

Un cambio importante se manifiesta con respecto a las modalidades que existían en las cadenas globales de valor (CGV) en la producción industrial. Las mismas habían sido muy exitosas (permitiendo la flexibilidad productiva, producir en los territorios donde los costos laborales y salariales eran más bajos, con ahorros de tiempo y la reducción de costos). Las CGV contribuyeron al crecimiento estratégico de China como proveedor industrial mundial, al mismo tiempo que la subcontratación y la tercerización a nivel internacional había permitido la externalización de los riesgos.

Pero la Pandemia exigirá un cambio de esa estrategia: no debe haber mucha distancia geográfica entre los productores de partes e insumos con respecto al lugar donde se hace el ensamblado dado que hay urgencias, y pueden surgir problemas en el país donde se fabrican las piezas o productos estratégicos, conflictos bélicos o cierre de aduanas y se requiere un tiempo considerable para el transporte. Se vuelve así de alguna manera a la vieja estrategia de “industrialización mediante sustitución de importaciones”. Eso lo experimentó EE.UU. durante el gobierno del presidente Trump cuando impulsó la repatriación de fábricas de empresas norteamericanas para aumentar el empleo en el territorio nacional y también ganar en autonomía.

Por similares razones la Pandemia también ha cuestionado las metodologías del “*Just in time*” permitiendo revalorizar ahora la existencia de stock estratégicos para reducir los riesgos de falta de insumos. Las ideologías de la seguridad nacional y las estrategias propias de una “economía de guerra” han vuelto a tener vigencia, pero todos los países no tienen los recursos y la posibilidad de aplicarlas en todo el territorio.

El Estado ha vuelto a legitimarse ante las ineficiencias del mercado como cuidador de última instancia en tanto que proveedor de bienes y servicios esenciales producidos en el territorio, para no depender de las importaciones cuando se trata de abastecer a toda su población y esto es aún más estratégico en cuanto a los productos alimenticios y los equipos para el cuidado de la salud y la seguridad.

Se reducirá la anterior libertad para viajar y atravesar fronteras con el fin de prevenir los contagios generando tensiones entre países y provincias vecinas y esto incrementará las crisis, “achicamientos” y quiebras de empresas de transporte, el comercio, la hotelería y las actividades turísticas.

Todos los Estados se han visto obligados a dejar de lado recetas monetaristas, y han hecho un uso generoso del gasto público para sostener la demanda (subsidios a los desocupados, jubilados y poblaciones vulnerables), lanzar programas de infraestructura para generar empleos y evitar la quiebra de empresas (préstamos con bajas tasas de interés, reducciones impositivas, menores contribuciones para la seguridad social, tomar a su cargo el pago de una parte de los salarios con la condición de no despedir, etc.). El déficit público se ha incrementado y los bancos centrales deben emitir y auxiliar al Tesoro para pagar salarios.

Ante estas restricciones y para aumentar la recaudación fiscal que se necesita para hacer frente a la Pandemia se plantea la necesidad de hacer una reforma fiscal, en varios frentes: por una parte la postergación o reducción de los impuestos a las empresas y de los impuestos indirectos que son fáciles de cobrar pero que impactan sobre la población más pobre (el IVA e ingresos Brutos en Argentina) para de esa manera incrementar la inversión y el consumo. Para aumentar la recaudación fiscal se trata de combatir la evasión y el trabajo no registrado, y se va formando el consenso para hacer progresivos los impuestos a las ganancias de las personas físicas, instaurar (modestos) impuestos a la riqueza y a las grandes fortunas de las personas físicas (1 a 3%), como lo proponen Thomas Piketty, Branko Milanovic y Robert Boyer, pero que no afectan sustancialmente los recursos de los más ricos.

IV- Un cambio geopolítico en ciernes

Otro problema que se desencadenó en este contexto es la disputa, la “guerra comercial”, entre China y EEUU porque ambos han producido más de lo que pueden consumir y exportar y quieren ser hegemónicos.

Precisamente China fue el país que más aprovechó la deslocalización de empresas, dándoles privilegios y un margen de seguridad y estabilidad en las reglas comerciales, promoviendo sus exportaciones hacia el mundo entero. Y ese proceso promovió la generación de cadenas globales de valor (CGV). China se convirtió así en el mayor exportador de productos manufacturados intermedios, componentes destinados a su uso en cadenas de suministro en todo el mundo, insumos modernos, de alta calidad y a bajo precio que fueron utilizadas en las fábricas de ensamblaje. De esa manera China se convirtió en el gran proveedor de la industria mundial.

China había emergido como una nueva potencia económica después de las reformas emprendidas en 1978, con un rol determinante del Estado, impulsando la industrialización, estimulando las migraciones rurales, invirtiendo en la formación profesional y en la investigación científica usando masivamente las nuevas tecnologías informatizadas. De esa manera logró una elevada y sostenida tasa promedio de crecimiento del PIB desde 1961 a 2016 estimada en el 8,3%, cuando en el mismo periodo India creció 5,3%, los “tigres asiáticos” 5,7%, y en menor medida Estados Unidos 3,19” y Japón 3,6%, América Latina 3,7% y Europa solo 2,7%.

China solo disminuirá este año sus tasas de crecimiento pero ya se recupera rápidamente y se consolida como potencia mundial con una industria potente y moderna, capaz de reconvertirse para hacer frente a las siguientes pandemias y con un sistema científico y tecnológico de vanguardia y eficaz. ¡Es el único país que provee rápidamente barbijos, camisolines, respiradores artificiales a todo el mundo!

Es un cambio geopolítico fundamental que se produjo sin conflicto bélico alguno.

La aparición del CoVid-19 y su impacto sobre la economía China puso en evidencia la fragilidad productiva de las Cadenas Globales de Valor (CGV) ya mencionadas. Debido a que China cerró temporariamente muchas de sus fábricas, se interrumpió el suministro de los insumos básicos para las cadenas de valor y se frenó la producción industrial mundial, impactando sobre el comercio internacional y por ese medio sobre las perspectivas de crecimiento mundial. En nuestros días, el precio del petróleo bajó a niveles históricos, los pozos de petróleo y las refinerías frenaron su actividad porque bajó drásticamente el consumo y hay problemas para almacenar la producción.

Otro hecho importante, pero de naturaleza geopolítica, es un progresivo debilitamiento de la hegemonía norteamericana desde mediados de los años 70 y al mismo tiempo la emergencia de China como potencia económica, comercial e industrial. La Pandemia fortaleció esas tendencias.

Estados Unidos ya no es visto como un líder indiscutido y ha perdido mucho prestigio debido a su política militar en Asia instaurada después del ataque a las Torres Gemelas. La globalización lo ha debilitado centralmente debido a sus baja productividad y calidad en la producción de bienes y lo predispone para cuestionar las reglas del comercio internacional y a organismos de Naciones Unidas como la OMC, la UNESCO y ahora la OMS. Su poder solo se sostiene actualmente por dos factores: 1) porque emite sin restricciones la moneda que se usa para el comercio mundial por lo cual los bonos norteamericanos constituyen el "refugio de calidad" para los inversores de todo el mundo y 2) porque sigue siendo el que dispone de la mayor capacidad bélica debido a su arsenal nuclear.

Sus relaciones con los países de la Unión Europea se deterioraron porque les exige tomar distancias de Rusia y de China, y hacer una mayor contribución para cubrir los gastos de la OTAN. Pero debido a su fracaso para controlar la pandemia -que ya ha dejado más muertos que los que cayeron durante la guerra (que perdieron) en Vietnam y duró casi una década-. Se ve así presionado para compartir la hegemonía mundial.

Frente a Estados Unidos se yergue la gigante China, cuyo potente desarrollo industrial la ha convertido en el primer exportador mundial desde que ingresó en la OMC; sus elevadas tasas de crecimiento del PIB y en particular de la industria mas moderna le permitieron reducir la distancia respecto de Estados Unidos. La Pandemia aceleró este proceso y se estima que en una década ya lo habrá igualado o superado. Internamente, el capitalismo autoritario en la "versión china" ha permitido reducir las condiciones de pobreza de millones de personas y si bien la imagen mundial de China se deterioró debido a su retraso en reconocer el brote del CoVid-19, creció por otra parte gracias a la ayuda internacional que brindó a muchos países Europeos y Latinoamericanos para combatir la Pandemia, mientras Estados Unidos se convirtió en el país con mas infectados y muertos del mundo.

Las limitaciones que tiene ahora China se deben a su permanente necesidad de materias primas y de energía y la magnitud de su fuerza de trabajo urbano provocada por el acelerado proceso de migraciones rurales. China necesita imperiosamente volver a crecer a tasas elevadas para reducir el desempleo y generar nuevos empleos. Pero los procesos mencionados de debilitamiento de las CGV y la reducción del comercio mundial durante la post Pandemia van a generar dificultades para lograr rápidamente este objetivo.

Las actividades económicas más modernas y competitivas se fueron desplazando progresivamente hacia Asia y justo ocurre sin un solo disparo! Como dice el filósofo coreano Byung-Chul Han "los países asiáticos, que creen poco en el liberalismo, han asumido con bastante rapidez el control de la pandemia y el virus no detiene el avance

de China; este país venderá su Estado de vigilancia autocrática como modelo de éxito contra la epidemia, mostrando en esto la superioridad de su sistema” (Página12, mayo 2020).

V- El impacto previsible sobre América Latina

La CEPAL hace el supuesto (muy moderado) de que la economía de América Latina y el Caribe sufrirá una contracción de la actividad del 5,3% en 2020, pero aun así generará casi 30 millones más de pobres.

Un signo de que la crisis económica estaba ya gestándose antes de la Pandemia, es que en América Latina la tasa de crecimiento anual del PIB en el período 2014-2019 fue sólo 0,4%, es decir la menor desde la década de 1950 y se prevé que este año caerá al menos 5,3% (CEPAL, 2020).

Será la mayor crisis económica y social de la región de las últimas décadas.

Desde la crisis de los años 1970 se había interrumpido o frenado el proceso de industrialización mediante sustitución de importaciones y comenzó un proceso de desindustrialización. Desde entonces la mayor parte del PIB y del empleo se localiza en el sector terciario donde la productividad es más baja y es muy importante la presencia de los trabajadores informales, cuentapropistas, no asalariados y de carácter precario.

Cuando se pone en evidencia la crisis económica, y se decretó la cuarentena como medida de prevención, se interrumpió la producción en las regiones más industrializadas provocando una abrupta caída del PIB y muchas empresas, sobre todo pequeñas y mediadas, quedaron en dificultad o directamente cerraron, dejando trabajadores desempleados. Otras empresas tenían la esperanza de una pronta recuperación y adelantaron vacaciones de sus empleados, redujeron la duración de la jornada o suspendieron personal reduciendo un porcentaje del último salario.

La interrupción de las cadenas de valor impactará con mayor intensidad a los países más industrializados de la región (Brasil y México)

Varios sectores ya son los más afectados: el turismo (aerolíneas, alojamiento, restaurantes y hoteles), el comercio y la industria manufacturera, así como las actividades inmobiliarias y también el transporte, el almacenamiento y las actividades de entretenimiento y culturales.

Crecerán la tasa y el volumen del desempleo, subempleo, el trabajo informal, el trabajo precario y en consecuencia la pobreza, la indigencia y la desigualdad.

Los trabajadores informales que viven en barrios vulnerables deberán salir de sus domicilios para ganar el sustento, exponiéndose para contraer el virus más que los que pueden estar confinados. Las mujeres, son mayoría en el sector salud y los trabajos de cuidado donde los riesgos son elevados, la intensidad de su trabajo y la duración de la jornada se han incrementado ya a lo cual se agrega que mayormente se ocupan de tareas de cuidado en los hogares hogar, que suelen aumentar su sobrecarga de trabajo aumentando la fatiga y deteriorando su salud.

El trabajo no asalariado, precario y cuenta propia (35% del total) crece más fuerte que el empleo asalariado registrado que es el 63% del total y tiende a disminuir.

En América Latina en general, se observa un deterioro estructural en la calidad del empleo porque hay muchos trabajadores no registrados, monotributistas o autónomos, subempleados, y no registrados, con baja cobertura del sistema de salud y de seguridad social y su porcentaje es creciente.

Las proyecciones también anticipan un importante deterioro de los indicadores laborales en 2020 según la CEPAL y la OIT.

Las tasas de desempleo y subempleo crecerán mucho en todos los países, y en 2020 habrá más 35 millones de nuevos desempleados. Y el impacto será mayor entre los trabajadores informales y los precarios. El impacto será considerable entre los jóvenes en cuanto al acceso al empleo, cuya tasa de desempleo triplica la de los adultos.

Y el impacto sobre el mercado de trabajo va a depender de la capacidad de los países de adaptarse a nuevas formas de trabajo y recurrir al trabajo a distancia, o teletrabajo, pero esto es una posibilidad solo para varias ramas de actividad y sectores de trabajadores. Todos los países no cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada para ello y el aumento del uso de las tecnologías digitales puede exacerbar aún más las desigualdades derivadas del distinto nivel de acceso que se tiene.

Cabe recordar que la mayoría de los empleos informales y precarios se generan en los sectores del comercio, restaurantes y hoteles, que se cuentan precisamente entre los más afectados.

Los Informes de CEPAL y OIT observan que se mantienen las brechas entre hombres y mujeres en el mercado laboral en términos de empleo y salarios.

El monto del salario mínimo vital y móvil, y las jubilaciones y pensiones se sitúan por debajo del índice de pobreza medida según ingresos. Los salarios medios muestran incrementos moderados, pero por debajo de la inflación. El poder de compra de los trabajadores, medido a través del salario medio, ya registró este año fuertes caídas en términos reales y ya venían de incrementos muy moderados durante los últimos años.

Las políticas vigentes para prevenir en materia de condiciones y medio ambiente de trabajo son insuficientes para proteger la salud de los trabajadores, porque las instituciones públicas competentes se han privatizado o son inoperantes y no hacen prevención. Solo se ocupan y parcialmente, de la reparación de los daños de quienes están registrados.

Según datos de mayo 2020, ante la caída del 5,3% del PIB y el aumento del desempleo de 3,4 puntos porcentuales proyectados por la CEPAL la pobreza en América Latina en 2020 aumentaría al menos 4,4 puntos porcentuales (equivalente a 28,7 millones de personas adicionales con respecto al año previo), por lo que alcanzaría a un total de 214,7 millones de personas (el 34,7% de la población de la región) (CEPAL, 2020b). En términos absolutos se estima que la pobreza extrema adicional alcanzará 15,9 millones de personas y llegaría a afectar a un total de 83,4 millones de personas. Este aumento de la pobreza y pobreza extrema hará imposible poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo impidiendo el logro de todas las metas optimistas de la dimensión social fijadas por la "Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible".

Los efectos de la pandemia sobre el PIB, el empleo y la pobreza afectarán a todos los países pero de manera heterogénea. Esto va a afectar menos a los que tienen ingresos altos pero ellos deberán recurrir a la liquidación de activos para sostener sus condiciones de vida, o recurrir al endeudamiento.

Si bien la crisis afecta a toda la fuerza de trabajo, se agravará la situación de los trabajadores informales de ambos sexos, y especialmente la de las mujeres y las personas jóvenes de pueblos originarios, afro-descendientes y migrantes, que constituyen el núcleo más vulnerable (CEPAL, 2020).

El incremento del trabajo informal deteriorará su situación, y las mujeres trabajadoras se encuentran en una situación particularmente vulnerable pues son la mayoría dentro de ese sector y las más expuestas al desempleo.

Dentro de la fuerza de trabajo femenina la situación de las llamadas “trabajadoras domésticas” (el 11,4% de las mujeres ocupadas), se ha deteriorado, no pueden obviamente trabajar a distancia y la reducción de ingresos de las familias empleadoras aumenta la incertidumbre. Debido a la crisis muchas no han podido continuar con su trabajo, siendo despedidas o suspendidas. Como la inmensa mayoría no tiene un empleo registrado no puede beneficiar de las políticas sociales implementadas, del cuidado de su salud, ni acceder al seguro por desempleo. Cuando se trata de mujeres jefas de hogar desocupadas, en familias monoparentales y con hijos a cargo, la situación es dramática.

En un contexto de confinamiento, cierre de escuelas y necesidad de cuidados ante la posible presencia de uno o más contagiados en el hogar, la carga de trabajo doméstico no remunerado que asumen o se imponen a las mujeres, las adolescentes y las niñas, se incrementarán significativamente, así como los casos de violencia hacia ellas.

Se interrumpieron las clases varios meses en 35 países de la región afectando a más de 115 millones de alumnos desde el nivel preescolar hasta el universitario. Si bien en la mayoría de esos países se instauró la educación a distancia esto acentuó las brechas relativas de aprendizaje entre los alumnos de las escuelas públicas y las privadas, en detrimento de la población de menores recursos que corren el riesgo de la deserción escolar y aumenta también el riesgo para la salud mental de los niños, niñas y adolescentes a raíz del confinamiento y el estrés familiar y ha transformado e intensificado la actividad de los docentes.

El impacto de la Pandemia, contribuyó a intensificar la crisis que ya impactaba sobre las economías latinoamericanas. Se incrementaron los déficits públicos improductivos, aumentó la deuda pública externa, el pago de los intereses representó un porcentaje elevado y creciente sobre el PIB induciendo políticas de reducción del gasto público para educación, salud y cayeron las tasas de inversión y de ganancias empresariales. Los gobiernos adoptaron medidas inéditas, muchas veces improvisadas y sin posibilidades de control: la prohibición de los vuelos, el cierre de fronteras, la suspensión de las actividades deportivas y en los centros educativos y la promoción de los cursos a distancia que crearon una fuerte segmentación entre los estudiantes según sus conocimientos de informática y la disponibilidad de computadoras y *tablets*, la intensificación de las inversiones en el sistema de salud para evitar ser desbordados cuando ocurrieran los picos de la pandemia, la movilización de personal para hacer frente a los problemas de salud y de cuidados, la instauración y prórrogas de “cuarentenas” durante varios meses y la obligación de mantener un distanciamiento social y el uso de barbijos.

VI- La situación Argentina

Antes de la expansión letal del CoVid-19, la situación de la economía argentina ya era dramática –aunque el grado de conciencia colectiva no estaba a la altura– y se hizo visible después de casi una década de retroceso del PBI per cápita, de las tasas de inversión y del empleo privado; un elevada y estable inflación, elevados y estables índices de pobreza, trabajo precario y trabajo no registrado (“en negro”); un déficit fiscal estructural impulsaba un mayor

endeudamiento externo para hacer frente a los gastos del sector público pero que al mismo tiempo favoreció la fuga de capitales (FAE), disminuyendo la posibilidad de seguir accediendo al crédito externo barato, obligando a imponer el “cepo” cambiario para reducir la compra de divisas, al quedar enfrentados a un alto riesgo de *default*. Todo esto ocurriría con el telón de fondo de una economía de hecho “bi-monetaria” y la falta de confianza en la moneda nacional.

La Pandemia no tuvo brotes tan graves como los de países vecinos y se adoptaron medidas de prevención, decretando la cuarentena más estricta en el Gran Buenos Aires.

Como consecuencia la crisis impactó en todas las empresas del sistema productivo sin excepción, pero de manera diferenciada: primero la producción industrial y la construcción, con impacto en las ventas minoristas debido a la contracción del consumo, debido al desempleo y la caída de los ingresos, que afectan más al 75% de las micro, pequeñas y medianas empresas que estaban total o parcialmente inactivas a causa de la crisis desatada por la pandemia.

Las crisis recurrentes en la balanza de pagos y los bajos niveles de inversión son dos factores macroeconómicos importantes que impiden un crecimiento sustentable en Argentina (Calcagno, 2020). De un lado, la voluminosa deuda externa y la fuerte demanda de importaciones de insumos cada vez que se reactiva la economía generan problemas de balanza de pagos que conducen a ajustes recesivos recurrentes para contraer las importaciones y la demanda interna a fin de aumentar los saldos exportables.

La recaudación fiscal bajará fuertemente debido a la caída de la actividad. Pero si no se logra un excedente fiscal primario no se podrá pagar la deuda externa aún cuando se renegocie favorablemente en este primer semestre. Eso reducirá las posibilidades de acceder al crédito a nivel internacional para invertir y por consiguiente frenará el crecimiento de las empresas.

La emisión para financiar las políticas sociales será abultada, y nuestro peso perderá aún más valor frente al Dólar y el Euro, preanunciando a término necesariamente futuras devaluaciones y una elevada inflación cuando se ablanden los controles de precios y tarifas.

Incluso los Estados “neoliberales” intervinieron sobre el mercado para controlar los precios y para tratar de asegurar el abastecimiento de los productos de primera necesidad, a fin de contener a la población más vulnerable para evitar que ante la necesidad tengan la tentación de saquear los supermercados.

Las caídas de la producción y de la demanda efectiva repercuten rápidamente sobre la recaudación fiscal con evidentes consecuencias: baja de recursos para los servicios públicos de salud, educación, vivienda y bienestar social, se frenará el crecimiento del empleo público, que estará cada vez más amenazado y en todos los casos disminuirán sus salarios reales.

Caerá probablemente aún más en nuestro país la tasa de inversión durante varios años (hoy es de aproximadamente solo el 15% del PBI) con lo cual se frenará la posterior creación de nuevos puestos de trabajo en los sectores más dinámicos, así como el aumento de la productividad.

Las importaciones han caído, no por el proceso de sustitución de importaciones, sino porque la economía está en recesión. Debido a la caída del precio de las exportaciones y al aumento del déficit fiscal, será cada vez más difícil hacer frente durante varios años a los compromisos de la deuda externa, que deberá ser renegociada o ir directo al

default. En ambos casos, las empresas y el Estado tendrán muchas dificultades para volver a endeudarse o tendrán que pagar tasas elevadas que repercuten sobre sus costos y la inflación.

Después de que se logre controlar la pandemia en Argentina, enfrentaremos de frente una crisis económica ya pre-existente, así como su agravamiento, y continuaremos al menos un tiempo en recesión. El PIB caerá este año cerca del 10% y tendremos dificultades para exportar porque los países que importaban nuestros productos también están en crisis.

Ante el previsible aumento del desempleo y de la pobreza, se adoptaron medidas de política alimentaria para hacer frente al hambre y a la desnutrición (con la valiosa cooperación de los movimientos sociales para hacer funcionar comedores y merenderos populares), para incrementar las jubilaciones y pensiones más bajas, ofrecer varios meses de subsidios de emergencia para las familias (IFE) que enfrentaban dificultades para hacer frente al pago de alquileres, servicios de electricidad, gas, agua y saneamiento (además de alimentos). Y también se adoptaron ayudas a las empresas consistentes en rebajas de las contribuciones a la seguridad social, periodos de gracia para el pago de impuestos, créditos con bajas tasas de interés y facilidades de pago, y reformas de la Legislación Laboral consistente en autorizar a los empresarios para modificar los horarios de trabajo, adelantar periodos de vacaciones, la suspensión temporaria de trabajadores con una reducción en el salario a cargo de las empresas, aumentar el monto de las indemnizaciones para frenar los despidos de personal registrado y la prohibición temporaria de despedir incluso cuando existían causas de fuerza mayor.

Los efectos de la crisis, según coinciden varios economistas, serán más graves para la salud de quienes se mueven en la informalidad y en el cuentapropismo en general, sobre todo si se trata de tareas que no se pueden hacer a distancia y que no están exceptuadas del aislamiento.

Para tener una idea puntual de la magnitud de los problemas provocados de golpe por la pandemia sobre la economía y la sociedad, en términos interanuales con un año 2019 que ya estaba en recesión, y en el mes marzo 2020 respecto de 2019, la actividad industrial se contrajo un 17%, la construcción cayó un 47% y las ventas minoristas de las PyMES se redujeron un 49% (UNSAM).

Las probables repercusiones sobre el trabajo, el empleo y los ingresos salariales en nuestro país ya se avizoran. Una visión realista de las tendencias previsibles marca un panorama muy sombrío para este año y los siguientes.

Mientras se esperan los nuevos datos de la EPH, la información disponible en Junio 2020, indica que la tasa de desempleo a fines de 2019 era de 8,9%, la de empleo no registrado el 35,9% (estimado en 4.500.000 personas), el índice de pobreza sobre el total de la población era de 35,5%. Aproximadamente y para tener una idea de la magnitud, los trabajadores en total son 12.000.000, de los cuales los asalariados registrados se estimaban en 6.200.000, los empleados del sector público se estiman en 3.200.000, los monotributistas en 1.635.000 y los desocupados en 1.900.000. La tendencia que se verifica desde hace mucho tiempo es que la proporción de los trabajadores que tienen un contrato por tiempo indeterminado y que están registrados disminuye sostenidamente, mientras aumenta la proporción del resto (asalariados no registrados, monotributistas, autónomos así como el de otros trabajadores precarios).

Desde el año 2010, según la UCA, se estancó la creación de empleos asalariados de calidad, pero aumentó el desempleo, el subempleo, los monotributistas y autónomos, los trabajadores no registrados y las demás formas de trabajo precario.

El periodo de suspensiones del empleo con pago parcial de los salarios de personal de empresas privadas se prorrogará algunos meses, así como la prohibición de los despidos aunque sean por causa de fuerza mayor (aunque esto solo es válido para los trabajadores en blanco), dejando el 35% de los asalariados que trabajan “en negro”, sin esos beneficios. Pero estas restricciones no van a poder prorrogarse indefinidamente, salvo que se modifique en ese sentido la Ley de Contrato de Trabajo —a pesar de la oposición de los empresarios.

Algunos de estos trabajadores suspendidos volverán luego a un empleo estable, pero no todos, porque muchas empresas (sobre todo PYMES) anuncian su cierre o ya cerraron. El desempleo va a crecer rápidamente desde los próximos meses en el sector privado, y el sistema de subsidio por desempleo no está preparado para hacer frente a esta creciente situación, más aún teniendo en cuenta las condiciones fijadas para solicitarlo y que el monto del subsidio otorgado es insuficiente.

Muchas pequeñas y medianas empresas han quedado maltrechas y tendrán dificultades para recuperarse plenamente y conservar el anterior nivel de empleo. Pero en el corto plazo muchas de ellas despedirán, otras ya cerraron y otras afrontan el mismo riesgo porque están endeudadas y la demanda ha caído. Debemos recordar que las PYMES y MicroPymes agrupan a casi el 80% del total de empleos.

En estos empleos precarios los salarios son más bajos que el resto, y tratarán de reducirlos, no ajustarlos para compensar la inflación, pagarlos en cuotas o diferir su cobro aprovechando la debilidad de los sindicatos. Las empresas subcontratadas y tercerizadas van a ser las más afectadas

Como ya mencionamos, pocos días después de iniciada la cuarentena obligatoria se dispuso por decreto la prohibición de despidos laborales por 60 días. En su intento de resguardar relaciones laborales, la medida tiene un efecto parcial en un país con una economía fragmentada, y ahora con crecientes situaciones de fragilidad que alcanzan incluso a empresas formales, afectadas por el riesgo de no volver a la actividad. Con efectos también para el sector formal, el decreto de prohibición de despidos dejó abierta la posibilidad de consensuar suspensiones con rebajas en los ingresos de los trabajadores, tomando como marco el artículo 223 bis de la ley de Contrato de Trabajo, pues “con una actividad reducida (no nula), puede haber suspensiones alternadas o rotativas” pues el gran desafío es conservar los puestos de trabajo”.

Un cambio estructural se está operando de manera continua desde hace más de una década. El número de empleos asalariados registrados según el SIPA de AFIP está estable desde hace muchos años, cerca de 6.200.000 personas, porque no se renuevan las contrataciones de los cesantes, no se sustituyen los jubilados ni a los que llegaron al fin de sus contratos y esa disminución la experimentan más las pequeñas empresas. La magnitud de los empleos precarios, informales (no asalariados), monotributistas y cuentapropistas va a continuar expandiéndose, y en situaciones de crisis recesivas su capacidad para negociar mayores salarios o ingresos está limitada. El empleo industrial que estaba prácticamente estancado desde 2009 sigue cayendo por la reducción de la producción y el uso de nuevas tecnologías.

Se han denunciado las condiciones de precariedad de los trabajadores de plataformas que hacen *delivery* de bienes utilizando todo tipo en bicicletas y motos y ahora hasta a pie. Ahora bien, esto se ha incrementado de manera exponencial y se da la paradoja de que la existencia y actividad de esos trabajadores precarios y subestimados fue lo que permitió que durante varios meses muchas familias respeten el confinamiento. Pero aquellos asumieron los riesgos.

Dado el desequilibrio de poder entre empleadores y trabajadores, las centrales empresariales presionarán sobre el Estado para que se adopten rebajas salariales y reformas laborales, legales o de hecho, como por ejemplo abdicar de aumentos salariales en contrapartida de la garantía del empleo para los trabajadores suspendidos. Lo acordaron las centrales empresariales con la CGT y lo convalidó el Ministerio de Trabajo.

Dada la incertidumbre los empresarios que no venden pero tienen recursos comenzaron a pagar los salarios en cuotas y a diferirlos. Esto es más grave aún cuando los trabajadores (no registrados y los demás precarios) no están afiliados a un sindicato o quedaron fuera de los convenios colectivos de trabajo. La mayoría de las empresas no prevén aumentar los salarios nominales este año, lo que significa que con una tasa de inflación cercana al 40% anual, los salarios reales seguirán cayendo.

Todo hace pensar que los empresarios, luego de estos acontecimientos y ante la incertidumbre, van a ser “prudentes” antes de contratar personal con empleos estables y “decentes”; le van a dar aún más prioridad a los trabajos precarios y “para-subordinados” (monotributistas, autónomos), así como al trabajo no registrado.

Los indicadores de pobreza y de exclusión social, aportados por la EPH cada semestre y por la UCA, se incrementarán de manera considerable y algunos estiman que a fines de año la pobreza medida según ingresos superará el 50% de la población, algo que sólo en 2002 se registró en Argentina.

Los sectores más vulnerables seguían siendo las mujeres pobres con familias a cargo, los trabajadores informales, los asalariados no registrados, los migrantes que están entre los informales y todos los que tienen trabajos precarios.

En esta situación, aparecen con claridad cuáles son los sectores más vulnerables y cuya atención es prioritaria: no solo los pobres e indigentes en edad activa que ya estaban en esa situación, sino también los habitantes de los barrios carenciados y villas de emergencia que no tienen acceso a todos los servicios públicos y los ancianos que viven en asilos y geriátricos. Estas son las presas más fáciles para el CoVid-19.

La situación de los sectores menos favorecidos de Argentina en materia de salud se ha deteriorado aún más, debido a la crisis y la pandemia. Muchos que necesitaban algún tipo de tratamiento, operación, diagnóstico o control médico, debieron postergarlo o cancelarlo. Otros tuvieron inconvenientes para acceder a medicamentos por no tener receta o no poder asistir a la farmacia. Se observa una inequidad en cuanto al acceso a la salud en relación a los ingresos, a la situación social, al grupo social al que se pertenece y al lugar de residencia.

Entre los productos más demandados durante la pandemia se encuentran los juegos electrónicos, el alcohol y el consumo inadecuado de psicofármacos y estupeficientes.

La inmensa mayoría de los jubilados (casi el 75%) perciben el haber mínimo y, aunque recibieron adicionalmente varios bonos, en términos reales sus ingresos continúan disminuyendo. Más de la mitad de ellos se han endeudado con ANSES, (organismo que gestiona las jubilaciones y pensiones) ¡es decir utilizando como préstamo y con bajas tasas de interés los mismos fondos que ellos contribuyeron a crear con sus aportes!

Ante las dificultades para pagar los alquileres, muchos adultos vuelven a la casa de sus padres, aumentando el hacinamiento o buscan como alternativa ir a vivir en villas de emergencia pero es allí es donde las enfermedades infecciosas como el dengue y ahora el CoVid-19 comenzaron ya a propagarse rápidamente. Las consecuencias que pueden tener el contagio del virus en los territorios donde viven los sectores populares y de menores recursos son imprevisibles.

Afortunadamente el gobierno nacional y las provincias reaccionaron temprano, decretaron la cuarentena (con relativamente pocos infractores) y al demorar la progresión de los contagios se ganó tiempo para comenzar a prepararse, esperando que se produzca un retraso en “el pico de la pandemia”.

Cuando se dispuso el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) en el GBA solo se mantuvo la actividad de los trabajadores de sectores considerados “esenciales”, las salidas del resto solo se justificaban para la provisión de alimentos, medicamentos, productos de higienes y limpieza, y solo pueden utilizar el transporte público los pasajeros que cumplan con el protocolo, tengan la autorización y que estan exceptuados del ASPO debido a que realizan actividades esenciales.

Las políticas adoptadas por el gobierno se dirigieron a preservar el empleo, frenar los despidos, apoyar a las empresas para que no cerraran y compensar las caídas de ingresos, pero se enfrentaron a dificultades de tipo burocrático para alcanzar rápidamente a toda la población hacia la cual estaban dirigidas. Los informes del CTyD (2020) analizan en detalle dichas políticas, al mes de junio 2020.

I.- Los trabajadores del sector privado y publico, pero registrados fueron protegidos, pues se autorizó a los agentes del sector publico nacional a no concurrir a los lugares de trabajo asignándoles un trabajo a distancia, y también tuvieron licencia uno de los dos padres que son agentes del sector publico y privado con hijos menores escolarizados, así como las mujeres embarazadas, los mayores de 60 años salvo que tengan a su cargo tareas “esenciales” y a los que sean considerados formando parte de los “grupos de riesgo”.

Las PyME pudieron solicitar créditos para pagar los salarios, con una tasa de interés fija máxima de 24%, por un año y con un periodo de gracia de tres meses.

Los trabajadores de los sectores de salud defensa y seguridad van a recibir un bono especial dado que se consideran formando parte de grupos de riesgo.

Para facilitar que las PyMES pudieran solicitar créditos, las mismas pudieron tener acceso a un “Fondo de Garantía para Micro, Pequeña y Mediana Empresa”.

Se prohibieron los despidos sin causa así como los que estaban amenazados por la disminución de trabajo o por razones de fuerza mayor, que antes estaban autorizados por la Ley de Contrato de Trabajo. También se prohibieron las suspensiones por causa justificadas, con excepción de aquellas donde se acordara el pago de un 75% del último salario.

El Programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP) a las empresas que tuvieron que reunir ciertas obligaciones para evitar un uso inadecuado, se les postergaron o se les redujeron las contribuciones patronales en los sectores que tuvieron una interrupción total (turismo, hotelería, esparcimiento, transporte de pasajeros, etc.). Y los trabajadores ocupados en actividades interrumpidas por causa de la pandemia recibieron una asignación complementaria del salario, y a los desocupados se les facilitó el acceso al seguro de desempleo cuyos montos se incrementaron. Se estima que estas medidas se aplican al 37% del empleo asalariado registrado.

Un acuerdo firmado por la CGT y la UIA, que homologó el Ministerio de Trabajo estableció el pago del 75% del salario para los trabajadores suspendidos.

Y como consecuencias de considerar “presuntamente” al CoVid-19 como una enfermedad profesional que impacta sobre quienes estaban excluidos del aislamiento social, las ART tienen ahora que cubrir ese daño.

II. Los trabajadores independientes, pero registrados (monotributistas y autónomos) de varias categorías recibieron el “Ingreso Familiar de Emergencia” (IFE) y pudieron acceder a créditos por hasta 150.000 pesos a una tasa 0%, para quienes estaban adheridos al “Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes”, y para los trabajadores autónomos. Se estima que reciben el IFE un 54% de la población económicamente activa que no tiene un empleo registrado, calculado en 8.300.000 de personas).

III.- El importante número de trabajadores no registrados y desocupados, así como los trabajadores “informales” y de casa particulares (que superan el 35% de los asalariados) reciben el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), que consiste en una transferencia directa de 10.000 pesos durante varios meses y que es compatible con las otras asignaciones: AUH, asignación por embarazo y el programa Progresar.

IV.- En cuanto a la población “inactiva”, los mismos jubilados y pensionados recibieron un bono extraordinario, así como los que se beneficiaban con la AUH y la AUE, se les otorgó un periodo de gracia para el pago de las cuotas de los créditos que les había otorgado anteriormente la ANSES. Los Jubilados y pensionados atendidos por el PAMI recibieron un pago extra de 1.600 pesos. Y se puso en marcha una nueva etapa del “Programa Argentina contra el Hambre” otorgando subsidios por medio de la Tarjeta Alimentar entregada a las familias en dificultad, así como a los comedores escolares (donde los chicos o familiares van a retirar bolsas de alimento, y los comedores comunitarios y merenderos atendidos por las iglesias y los movimientos sociales en los barrios populares.

En resumen, de manera indirecta y por múltiples medidas, el Estado está garantizando en Junio 2020 un piso (mínimo) de ingresos a dos de cada tres personas de más de 18 años. Si bien es cierto que esta crisis será más grave que la de 2001-2002 se trata de las políticas sociales más importantes del Estado Nacional en su historia, pues 11.000.000 de personas reciben una ayuda para obtener un ingreso básico, 3.200.00 de trabajadores del sector público obtuvieron los beneficios señalados, recibieron un bono los jubilados y pensionados que perciben el mínimo de los beneficios, y suman 120.000 los desocupados que recibieron el seguro de desempleo.

En total aproximadamente 21.000.000 de personas están involucradas por estas políticas (CTyD 2020). El Comité de Evaluación y Monitoreo del Programa de Asistencia (ATP) se reúne periódicamente para hacer el seguimiento de estos programas, procurando que el sistema administrativo y bancario dé respuestas sin demoras innecesarias.

Pero es obvio que todo este gasto público hecho posible durante varios meses gracias a una elevada emisión monetaria, no es sostenible a largo plazo, puesto que la recesión económica, con la caída de la producción, de los ingresos y el consumo redujeron sensiblemente la recaudación impositiva de la nación, las provincias y los municipios y plantean la necesidad de obtener recursos de fuentes alternativas, durante uno o dos años hasta que la economía vuelva a crecer.

Las políticas sociales que se tomaron en el marco de la pandemia son numerosas e inéditas, involucran a varios millones de personas pero debido a la sorpresa y la rapidez de su expansión, no existían los canales burocráticos previos adaptados dando lugar a involuntarias demoras y dificultades en la implementación. Una de ellas fue programar el pago atrasado a jubilados en varios días del mes de abril donde hubo cientos de miles que hicieron colas frente a los bancos cuando hacía frío y sin respetar el distanciamiento social. El que más demoras tuvo fue el

bono de 5.000 pesos por dos meses para recompensar y reconocer precisamente a los casi 5000.000 trabajadores de la salud y la seguridad. También hubo dificultades para el otorgamiento de créditos con bajas tasas de interés para las PyMES.

VII- ¿Como se trabajará durante mucho tiempo luego de que se controle la Pandemia?

La pandemia está provocando un cambio en la estratificación social, porque ha impactado más negativamente sobre los sectores más pobres que sobre los que concentran la mayor parte de la riqueza. Vastos sectores de las llamadas “clases medias”, donde algunos no eran asalariados, han visto también deteriorarse su situación y desde el punto de vista de los ingresos pasan a clasificarse entre los pobres.

La Pandemia ha puesto de relieve cuales son las actividades verdaderamente esenciales para permitir la reproducción de la fuerza de trabajo: en síntesis son las que permiten directamente satisfacer las necesidades en materia de salud, alimentación, educación, vestimenta, vivienda, e higiene personal.

Y por contraste también se ha permitido constatar que muchas de las otras necesidades que no son estrictamente “vitales”, tienen una menor importancia. La disminución del acceso a los bienes de consumo suntuarios, las modas y los servicios que buscan un “efecto demostración”, comportamientos propios de los sectores más favorecidos de la población para buscar prestigio o diferenciarse del resto, no generan problemas de salud.

Luego de la pandemia, la administración pública, los comercios y empresas que vuelvan a la actividad deberán enfrentar nuevas exigencias no solo financieras sino también en cuanto a la organización y al trabajo. Esto implicará mayores costos, mas equipamiento informático y en telecomunicaciones y los responsables deberán estar más atentos asumiendo funciones de prevención que antes no eran de su directa responsabilidad.

Los trabajadores de los servicios esenciales serán los únicos autorizados para utilizar el transporte público y los que siguen trabajando en otras actividades deben concurrir con sus propios medios o la empresa debe suministrarle el servicio de transporte cumpliendo con las normas del protocolo (uso de barbijos, y el distanciamiento social). Las empresas y organizaciones deben prever habilitar varias puertas para el ingreso y egreso de las personas, evitando que quienes son detectados como sospechosos de haber contraído el virus transiten por las mismas aberturas que el resto, para evitar los contactos o la cercanía.

1.-El personal deberá usar barbijos u otras medidas de prevención, se les deberá tomar la temperatura todos los días y el personal deberán aislarse ante los primeros síntomas de Covid 19 y ese caso deberán monitorear y documentar todas las entradas y salidas del edificio para identificar los posibles infectados.

2. El Teletrabajo se va a generalizar para todos los trabajadores cuya presencia física no sea necesaria, lo que implicara acciones de formación *on line* y enseñar técnicas de gestión a distancia. En el caso de que los empleados no dispongan de PC y de conexión a internet, la empresa deberá proveerlos.

3. Se deberá planificar la organización del trabajo e instaurar turnos. Como medida eficaz para mantener la distancia entre personas, el protocolo sugiere crear planes de turnos y horas de pausa bien diferenciados para minimizar las aglomeraciones en el área de trabajo. Es decir se buscará flexibilizar el tiempo de trabajo, aumentando la duración

total de la jornada del establecimiento para que los usuarios o clientes no se aglomeren, establecer turnos entre los empleados y modificar el *layout* separando los puestos de trabajo para que siempre se respete la distancia social mínima. Y estar dispuestos a hacer frente a nuevas cuarentenas si las infecciones se acrecientan y que obliguen al cierre del negocio o actividad.

4. Entre el trabajador y el cliente o el usuario que están en relación presencial se debe garantizar la distancia social mínima y evitar las posibilidades de contagio, usar permanentemente el barbijo, darse la mano o tocar espacios u objetos que aquel haya manipulado. Será necesario establecer procedimientos de desinfección diarios de los locales y baños, y facilitar a los empleados los protocolos de higiene y salud obligatorios, así como disponer de recipientes con alcohol en gel o alcohol diluido, poder lavarse las manos con frecuencia, pero en lugar de toallas de tela usar papel descartable y en ciertos casos usar guantes cuando se transfieran papeles u objetos. Y no será permitido compartir lapiceras y el teléfono de línea, ni obviamente tomar mate colectivamente.

5. Las empresas deberán establecer un sistema de vigilia para estar en condiciones de transmitir rápidamente informaciones a su personal y al servicio público de salud cuando detecten síntomas y hacer periódicas inspecciones para asegurarse que se respeten las normas y protocolos.

VIII- Una hipótesis regulacionista “optimista” sobre los cambios que se anuncian a mediano plazo.

Según el Prof. Boyer, el nuevo modo de desarrollo que va a emerger en los próximos años será muy diferente del que prevalecía al desatarse la Pandemia. Y se reducirá el impacto de la globalización.

En cuanto al sistema productivo mundial, a mediano plazo se reducirá la amplitud de las cadenas de valor, aumentará la producción en el territorio nacional y se revalorizará la utilidad de los stocks, reduciendo la importancia del trabajo “*just in Time*” (JIT) que se estaba difundiendo en las grandes empresas.

El nivel consumo se reducirá, sobre todos de los productos superfluos y ostentatorios, y en el corto plazo la producción y el consumo se concentrará en el cuidado de la salud, la educación, la alimentación y los servicios de bienestar, y se dará más importancia los bienes públicos, los “*commons*”.

La Inversión se va a reorientar sobre el sistema productivo antes que sobre el sector financiero, y no se dará tanta importancia como antes a la rentabilidad. El Estado va a apoyar a las grandes empresas competitivas, para producir, exportar y reducir las importaciones.

El gasto público (y el déficit fiscal) aumentará, especialmente el presupuesto para educación salud, investigación y desarrollo y las políticas sociales para hacer frente al hambre y la desnutrición.

Retomará importancia la planificación macroeconómica, donde el Estado retomará importancia, porque el mercado no conoce cual es la salida de esta crisis.

Crecerá el recurso al teletrabajo y se hará más atención a los derechos de los asalariados, para reducir la precariedad, pero aumentará el trabajo a tiempo parcial para amortiguar el peso de la crisis, se observará una

vuelta al Estado Social, al Estado de Bienestar, y en estas circunstancias no va a aumentar la presión para continuar con la privatización de los servicios públicos y el Estado va a asumir temporariamente una parte del capital de las empresas en riesgo para evitar su quiebra.

En materia financiera, va a aumentar la importancia del sector bancario al cual deberán recurrir las empresas, y se limitará el papel de las bolsas de valores (transacción de acciones) para buscar financiamiento de las empresas.

El comercio mundial dará una marcha atrás para relocalizar la producción industrial en el territorio nacional, y se frenará el turismo internacional, por reducción de ingresos y por miedo a los contagios.

Las crisis económicas tendrán un origen más endógeno y los procesos de confinamiento tendrán una influencia para frenar el régimen de acumulación.

IX- Una oportunidad de cambio para no volver a la vieja “normalidad”.

Una de las consecuencias de las crisis es que muestra nuestras debilidades y carencias, lo cual nos hace sufrir, pero al mismo tiempo nos hace descubrir nuestras fortalezas y potencialidades, e imaginar nuevas oportunidades.

Y en mi opinión, esta crisis más que otras muestra las incoherencias del modo de producción capitalista en particular sobre el funcionamiento del mercado. Pero plantea horizontes de crecimiento a mediano plazo porque en algún momento comenzara la reactivación. Eso será con trayectorias en “V”. en “U” volviendo a crecer luego de la crisis, o en “L”, permaneciendo más tiempo en la recesión.

Para salir de las crisis el mercado no ayuda, porque siguiendo su propia lógica se da prioridad a la tasas de ganancias y no a la vida, que es lo que está en juego en nuestros días. Pero cuando están en dificultad, las empresas corren presurosas para pedir apoyo al Estado, que antes denostaron. La salud es vista por empresas privadas de salud como una mercancía (dando lugar a las empresas de medicina privada pre-paga) y no como un bien público esencial, que no se debería intercambiar por dinero en el mercado. Pero son el servicio público de salud, las mutuales y las empresas asociativas las que salieron más eficazmente a enfrentar el problema, movilizandolos todos sus recursos, aumentando la duración de las jornadas de trabajo de todo el personal que se expuso a los riesgos del contagio y tuvieron muchas víctimas.

Como alternativa heterodoxa, es necesario imaginar y tratar de construir otro modo de desarrollo. Para implementarlo se necesita un gran acuerdo social entre los partidos políticos, los actores sociales y el Estado.

Los párrafos siguientes se redactaron para estimular la imaginación de aquellos responsables de partidos políticos, y organizaciones de trabajadores y de empleadores, que junto con los movimientos sociales tendrán un papel protagónico.

1.- Revalorizar el papel del Estado. El Estado democrático emerge de nuevo frente al mercado en esta crisis como la forma institucional dominante y ahora ya no se lo percibe como la causa de los problemas, sino parte de la solución. Y se da la paradoja que ahora ¡¡el Estado paga con sus recursos y los de la seguridad social una parte de los salarios de muchas empresas privadas!! Es una condición para que no quiebren.

Necesitamos un Estado más fuerte, no necesariamente con más empleados, que sea moderno, respetuoso de las libertades y derechos humanos, pero con autoridad y poder para controlar el mercado, debemos procurar que sea democrático, transparente, no burocrático, con autonomía y capacidad de intervención para regular los conflictos, que sea ágil y eficiente, evitando el nepotismo y las designaciones arbitrarias, que sea capaz de impedir y sancionar la corrupción. Sus políticas deberían apoyar a los más débiles, el Estado debe estar dotado de profesionales competentes y honestos, nombrados por concurso y con estabilidad en sus puestos para asegurar la continuidad de las políticas de Estado adoptadas.

2.- Institucionalizar al más alto nivel estatal un Organismo responsable de la Planificación Económica y Social para reducir la incertidumbre e instaurar un Consejo Económico y Social democrático, con representantes de los actores sociales, el medio académico, las asociaciones de la economía social y solidaria y los movimientos sociales, con el propósito de analizar en conjunto los problemas del país, elaborar un diagnóstico, hacer un esfuerzo de prospectiva para establecer prioridades y proponer soluciones viables consensuadas al Parlamento y al Poder Ejecutivo, asumiendo responsabilidades para participar en la ejecución.

3.- Reformar el sistema bancario y financiero para asignarle el rol de una actividad esencial y al servicio del bien común y dar prioridad a la inversión en la economía real más que en el sector financiero, y otorgar créditos con bajas tasas de interés para quienes quieran invertir y disponer de capital de trabajo. El sistema financiero argentino se concentró desde 1976, aumentaron los bancos privados pero disminuyeron los bancos públicos (de 36 quedaron sólo 13). Es un sistema pequeño, que se redujo y está disociado de la producción pero donde las tasas de ganancia son elevadas. Frente a la pandemia, los bancos están llamados a distribuir créditos a las empresas pequeñas y medianas, que en general ya eran sus clientes, y a extender sus funciones como medio de pago para numerosos individuos, muchos de ellos jubilados, desempleados o con trabajos informales (Calcagno, 2020).

Se requiere que sea considerado un servicio público y subsanar el hecho de que hay muchos trabajadores que aún no están bancarizados dificultando el pago y cobro de los subsidios para mejorar la situación de los sectores vulnerables y controlar la evasión.

Es necesario que el Banco Central pueda controlar y gestionar más eficazmente el tipo de cambio. Si el peso esta sobrevaluado respecto del dólar (un dólar barato) facilita las importaciones y puede ser un obstáculo para la reindustrialización. Pero un peso subvaluado disminuye la competitividad de los productos exportables y aumenta la inflación deteriorando los salarios reales. Una porción significativa del crédito se debería orientar hacia fines productivos, para financiar la inversión y proveer de préstamos y servicios bancarios a las Pymes y/o las economías regionales, y apoyar emprendimientos de los trabajadores no registrados, los informales y beneficiarios de políticas sociales. Pero será necesario agilizar el sistema bancario actual para superar los comportamientos burocráticos y transmitir en tiempo útil la masiva ayuda a las empresas y las personas.

4.- Una política que históricamente demostró ser eficaz para salir de las crisis recesivas y generar empleo para trabajadores con pocas calificaciones consiste en estimular las inversiones y la demanda comenzando por planes de grandes obras públicas para solucionar problemas postergados como las represas y diques que permitan generar energías renovables y el desarrollo de la agricultura, rutas en el interior del país, la canalización de ríos y lagunas para regular las inundaciones, la prolongación de los servicios de electricidad, gas, agua y saneamiento, la construcción masiva de viviendas de interés social fuera del GBA con proximidad de acceso a los servicios de transporte, electricidad, agua corriente y gas instaladas en territorios organizados según normas urbanísticas

próximos de escuelas, hospitales y centros de salud en las provincias y regiones que más lo necesiten, así como gimnasios, y clubes con campos de deportes para la infancia y la juventud. De esto último dependerá que se frenan los procesos migratorios hacia las grandes ciudades.

5.- Promover el desarrollo industrial así como el incremento de la productividad y elevados estándares de calidad a partir de un estudio prospectivo para identificar las ramas de actividad y los productos esenciales y en las cuales el país puede tener ventajas competitivas para tener más autonomía, satisfacer el mercado interno y lograr saldos exportables, no solo en momentos de crisis, para no depender de productos vitales fabricados en países lejanos. Las políticas deberán orientarse a desarrollar las industrias de bienes de producción y de insumos estratégicos articuladas entre sí utilizando las nuevas tecnologías promoviendo el desarrollo regional para generar empleos y de esa manera retener la población.

Los países que menos sufren los efectos de las crisis y más pronto se recuperaron porque adoptaron políticas adecuadas son los que tienen una industria desarrollada y moderna.

6.- Adoptar una política específica para desarrollar y diversificar el sector rural aunque su población sólo representa ahora cerca del 10% del total, pues las migraciones hacia las ciudades prosiguen por falta de oportunidades porque se acentuó la concentración de la propiedad de la tierra y predominan los cultivos extensivos recurriendo a maquinarias sofisticadas dotadas de nuevas tecnologías y donde muchos trabajadores viven en las ciudades cercanas. En Argentina los cambios en el sector rural deben comenzar por permitir el acceso a la propiedad de los campesinos sin tierras (en primer lugar a los predios de propiedad estatal), movilizar la producción de los latifundios actualmente improductivos aplicando un impuesto a la renta potencial de la tierra y promover el acceso a la propiedad de cooperativas agrarias de producción.

7.- Revalorizar la ciencia y la tecnología y actualizar su presupuesto, para elaborar un Plan Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva, estableciendo prioridades estratégicas de investigación y desarrollo, orientados a incorporar innovaciones en el sistema productivo para aumentar la productividad y la calidad, incrementando la dotación de investigadores, becarios y técnicos en universidades y centros de investigación, compensando las políticas adoptadas en años recientes cuando se había bajado su presupuesto, reduciendo la tendencia a designar nuevos investigadores, personal de apoyo y becarios, cuando no se actualizaron los salarios del personal según la inflación desalentado a quienes se dedican a estas profesiones.

8 Para frenar el empobrecimiento de vastos sectores de la población, es necesario combatir más eficazmente la inflación, que hace varios años se sitúa entre 40 y 50% anual, pero atacando sus causas. Para ello se debe estimular una auténtica competencia en los mercados y controlar los monopolios, los oligopolios y en especial a las ETN para que aprovechando su posición dominante no fijen los precios de los productos esenciales según sus expectativas de ganancia y utilizando intermediarios que incrementan los precios. Hay un espacio enorme para el desarrollo de las cooperativas de todo tipo y en este caso las de consumo.

Se deben controlar los precios y el abastecimiento de productos de primera necesidad, evitar el incremento de los costos provocados por la intermediación, regular el crecimiento de las tarifas de servicios públicos para que se satisfaga la demanda social pero que no se frene la inversión para poder modernizar y extender los servicios, así como regular los alquileres auxiliando a los deudores, continuar otorgando ayudas y créditos con bajas tasas de interés para evitar quiebras de empresas y permitir que muchas pequeñas empresas y micro-emprendimientos puedan subsistir y no despidan personal.

9.- Se debe reestructurar y aprobar por el Parlamento el Presupuesto Nacional para restablecer prioridad a la salud, educación, vivienda, bienestar social, investigación científica y tecnológica y promover para expandir sus beneficios a todos los sectores de la población. Pero ello dependerá de la recaudación fiscal.

10.- La presión fiscal argentina es elevada con relación al PIB (en 2015 era 31,5%), y dentro de la recaudación pesan de los impuestos indirectos (como el IVA donde son los pobres los que más contribuyen). Se gravan mucho a las empresas (reduciendo la capacidad de inversión) y poco a las personas aumentando la desigualdad. Hay mucha evasión o sub declaración de impuestos. No es un sistema progresivo y existen pocos impuestos sobre las herencias y las grandes fortunas.

La nueva política debe evitar la evasión, reformar el sistema impositivo para hacerlo más justo y progresivo, combatir el trabajo no registrado que desfinancia al ANSES y establece una competencia desleal entre empresas, disminuir el monto del IVA que es el impuesto que más pagan los pobres y adoptar por el parlamento un impuesto progresivo a las grandes fortunas, que no sea por única vez, porque el gasto público tiene que aumentar mucho para hacer frente a las dificultades que dejará la pandemia, tratar de disminuir la desigualdad social y ofreciendo préstamos accesibles para invertir y de esa manera estimular el crecimiento y el desarrollo.

Los cálculos iniciales señalan que el Impuesto sobre las grandes fortunas involucraría solo a 12.000 personas (0,08% de la población) que tienen mas de 2 millones de dólares, en una economía con varios años de recesión y una inflación superior al 40%. El destino previsto inicialmente sería para asignar recursos al sistema de salud y para la ANSES, para permitir prolongar la vigencia del Ingreso Familiar de Emergencia (IFM) y otras políticas sociales.

Se estima que la formación de activos externos (FAE) (versión académica de la “fuga de capitales”) equivale aproximadamente a un PIB anual. Es el fruto de las salidas de capitales que se producen desde hace varias décadas. Recientemente, en base a datos oficiales, el Banco central identificó que en 950 cuentas bancarias en el exterior existían fondos no declarados ante la AFIP por cerca de 2.600 millones de dólares, sobre los cuales tampoco se habían pagado impuestos.

11.- Se debe encarar la redistribución del ingreso, En medio de la emergencia, el gobierno ha asumido la función de distribuidor de ingresos en última instancia. Por ese medio procura compensar la disminución o pérdida de ingresos de sectores informales y cuentapropistas, refuerza ingresos de jubilados y perceptores de la AUH, distribuye un Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) para trabajadores precarios, y asume durante varios meses el pago de hasta 50% de los salarios de empresas en dificultades. Asimismo, el gobierno congeló durante varios meses determinados precios de la canasta básica alimenticia, así como tarifas de los servicios públicos y alquileres, y mantiene acotados otros precios clave como el tipo de cambio oficial y las tasas de interés. Pero son medidas transitorias a la espera de una política con perspectiva de mediano y largo plazo que se base en el incremento de la productividad y en un pacto social para repartir equitativamente el excedente económico.

12.- Adoptar políticas y normas regulatorias para generar y preservar el empleo, aumentar la productividad y lograr altos estándares de calidad. En las grandes empresas industriales que habían recurrido a empresas subcontratistas y tercerizadas, la crisis las impulsa a dar por finalizados esos contratos, con lo cual se producirán presumiblemente desempleo y en su lugar ellas tratan de recentrar la producción —cuyo volumen se había reducido- pero tratar de aumentar la intensidad del trabajo de sus empleados, presionados por la amenaza de desempleo.

Es necesario promover la generación de empleos “decentes” (o más propiamente “dignos”) con contratos por tiempo indeterminado y con garantías de estabilidad, reduciendo la extensa duración de las jornadas “para que

cada uno trabaje menos horas y así trabajemos todos”, porque esa es una medida rápida y eficaz para disminuir el desempleo y el subempleo demandante.

No basta con la alfabetización, la formación profesional, las pasantías, la reconversión profesional y la terminalidad educativa con el objeto de aumentar el capital humano de los jóvenes y los desocupados para de esa manera facilitar su acceso a un empleo. Este es un enfoque necesario aunque sólo ataca la oferta de fuerza de trabajo para aumentar la empleabilidad. El problema hay que mirarlo también desde la demanda es decir de la creación de empleos sustentables, preferentemente en el sector privado productivo, porque el Estado tendrá dificultades para aumentar su planta de personal. Y para esto se requieren inversiones. Dentro del sector privado sobre todo en las pequeñas y medianas empresas es más factible crear empleos porque requieren poco capital, y si allí tuvieran vigencia los sindicatos, los trabajadores estarían más protegidos por la Ley de Contrato de Trabajo, la seguridad social, las obras sociales y las ART.

Las políticas bien intencionadas que se proponen solucionar el desempleo por medio de los “micro-empresarios”, son idílicas y de orientación neoliberal, promueven la competencia individual entre pobres, sectores medios y artesanos que quieren autodenominarse empresarios, al estilo “Yo, sociedad anónima”. La experiencia demostró que las tasas de creación y de mortalidad de esas empresas son elevadas y por la misma lógica del sistema los que triunfan se convierten en micro empresarios que contratan luego personal en calidad de monotributistas y reproducen así el sistema.

13.-En paralelo con la creación de empleos se debe hacer más efectiva la política para impulsar la terminalidad educativa y adoptar un vigoroso programa de formación profesional para reconvertir la fuerza de trabajo que se desempeñaba en industrias con tecnologías obsoletas y formar profesionalmente a los jóvenes, según las previsiones de generación de empleos en ciertas ramas de actividad y el uso de las nuevas tecnologías. Articulado con esto adoptar una política de educación permanente para que la educación no sea un proceso que termine una vez alcanzado el diploma secundario o universitario, para que de manera ordenada se otorguen licencias temporarias con goce de sueldo a los trabajadores para seguir cursos de perfeccionamiento con el fin de actualizar sus conocimientos, aprender el uso de nuevas tecnologías y completar su cultura para aumentar la productividad y producir con calidad, asumiendo luego de reincorporarse a la organización tareas acordes con los conocimientos adquiridos. Para ello se deberán ampliar y modernizar las instalaciones de las universidades para recibir los trabajadores en días y horarios que estén a su alcance, recordando que son ellos los que con su esfuerzo generan la riqueza que hacen posible recaudar los impuestos.

14.- De manera urgente se hace necesario fortalecer las políticas sociales y alimentarias para aliviar los problemas para la subsistencia de numerosos pobres e indigentes, contando con el aporte de ONG y de numerosos movimientos sociales que gestionan comedores y merenderos populares. Pero para combatir la pobreza y la indigencia no bastan esas necesarias ayudas, se requiere encontrar una solución duradera que en nuestra opinión es la generación de nuevos empleos “decentes” (asalariados en lo posible, para que cuenten con la protección de la legislación laboral y la protección de la seguridad social).

15.- Es necesario frenar el deterioro ecológico provocado en especial por la minería a cielo abierto que utiliza mucho agua potable en regiones áridas y contamina los ríos con metales dañinos para la salud, la deforestación y la agricultura extensiva que reduce en territorio destinado a los tambos y los cultivos de hortalizas y legumbres para el consumo humano y utilizan de manera indiscriminada la fumigación con plaguicidas que afectan la salud de los agricultores y de los habitantes de zonas aledañas a los campos fumigados. Esto impacta sobre la salud

de los trabajadores, sus familias y habitantes de las poblaciones cercanas. Se debe pasar a otra etapa pensando en el cuidado del medio ambiente, reforestar ampliamente, disminuir la contaminación ambiental, controlar las emanaciones tóxicas, reciclar los residuos y darles una utilidad económica.

16.- Se impone promover la democratización de la vida económica de las empresas, para que sus integrantes sean allí verdaderamente considerados como ciudadanos con acceso a la información, siendo consultados y con sus representantes en los directorios con poder de decisión sobre la gestión de las empresas, participación en los beneficios y en el capital, que es lo que está inserto en el artículo 14 bis de la Constitución Nacional. Lamentablemente no existen en el Parlamento proyectos para legislar y reglamentar dicho artículo.

Hasta el presente, quienes toman decisiones sobre la marcha de las empresas son sólo los empresarios o sus representantes. que invirtieron su capital y sus conocimientos de gestión. Pero si admitimos que el trabajo es el que genera el valor, y los trabajadores son los que invierten su trabajo y su salud en las empresas, se les debe reconocer el derecho constitucional de elegir representantes con poder de decisión en el seno de los Directorios o Consejos de Administración. Las decisiones acerca de la estrategia empresarial o de qué manera se van a repartir los beneficios o reinvertir, son problemas demasiado importantes como para queden exclusivamente en manos de los empresarios o representantes de los accionistas. La crisis económica actual, potenciada por la Pandemia, nos hace tomar consciencia de la necesidad de democratizar las empresas, de que el trabajo no debe ser considerado como una mercancía, y por lo tanto se debe ofrecer y garantizar a todos y todas la posibilidad de acceder a un trabajo digno, saludable, libremente elegido, en condiciones y medio ambiente saludables, remunerado con un salario justo, protegido mediante el sistema de seguridad social y que permita el desarrollo de la personalidad en un colectivo de trabajo solidario.

La presencia de los trabajadores en los órganos de dirección y gestión de las empresas daría mayores garantías para cumplir con la Responsabilidad Social Empresarial, con las normas para proteger el medio ambiente e impulsar una transición ecológica y evitar o al menos retrasar el colapso climático hacia el cual nos dirigimos.

Se deberá respetar más positivamente dentro de las empresas y organizaciones la libertad sindical y la presencia de sindicatos democráticos y progresistas con dirigentes honestos y formados, como condición necesaria para frenar la explotación de la fuerza de trabajo, mejorar las condiciones y medio ambiente de trabajo y controlar los riesgos psicosociales para hacer un trabajo saludable.

17- Promover la difusión generalizada y un uso adecuado de las nuevas tecnologías. Su uso ha sido impulsado ahora por la necesidad. Por ejemplo, todos los docentes están ahora convocados para educar a distancia y esta tendencia va a continuar y consolidarse. Pero significa un desafío, porque la experiencia muestra que es mucho más estresante y requiere más tiempo de preparación y de creatividad que las clases presenciales y requiere como contrapartida un trabajo más autónomo y responsable de los alumnos. Esto requiere facilitar el acceso de docentes y alumnos a las computadoras o Ipad, reducir los costos de los programas y del servicio de conexión, para que la conectividad no tenga fallas o interrupciones y que se haga atención para usar mesas y sillas ergonómicas para controlar los trastornos músculo-esqueléticos.

18. Consideramos que ha llegado el momento de revalorizar los medios de comunicación como herramientas para crear una nueva cultura. Como se incrementó el tiempo que toda la población pasa utilizando las PC, *tablets*, o teléfonos celulares, se puede aprovechar esta forma incipiente de "adicción" para estimular la toma de conciencia y promover un cambio cultural, para que las familias inviertan más tiempo en educación y cultura, con programas de

calidad en los medios de comunicación masivos que transmitan información fidedigna, principios éticos y valores democráticos, solidarios y que cuestionen la desigualdad, que le den más importancia al ser que al tener para satisfacer prioritariamente las necesidades esenciales antes que la pornografía y el consumo ostentatorio que crean un “efecto demostración” impactando sobre todo a los jóvenes de los sectores populares, incitándolos a consumir como los de familias acaudaladas dejando de lado la voluntad para transformar la sociedad y reducir las desigualdades.

19.- Recientemente se adoptó una norma con relación al CoVId-21' y la salud. La magnitud de la pandemia a nivel mundial, y la existencia de un porcentaje importante de infectados y muertos entre los profesionales de la salud y los que están encargados de tareas de cuidado, obligó a dictar el DECNU-2020-367-APN-PTE en virtud del cual: 1º ... se la considera **presuntivamente** al COVID-21 como “una enfermedad de carácter profesional -no listada- respecto de las y los trabajadores dependientes excluidos mediante dispensa legal y con el fin de realizar actividades declaradas esenciales, del cumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio ordenado por el Decreto N° 297/20 y sus normas complementarias, y mientras se encuentre vigente la medida de aislamiento dispuesta por esas normativas, o sus eventuales prórrogas, salvo el supuesto previsto en el artículo 4º del presente decreto”, y 2º pero solo tendrá efecto “si se comprueba la imprescindible y necesaria relación de causalidad directa e inmediata de la enfermedad denunciada con el trabajo efectuado en el referido contexto de dispensa del deber de aislamiento social, preventivo y obligatorio, en los términos especificados en el artículo 1º”. Pero queda pendiente una revisión de la Ley de Riesgos del Trabajo para que la prioridad se de a la prevención y no a la reparación de los daños ocasionados.

X- Los desafíos que marcarán el futuro.

La Pandemia no es una catástrofe natural ni la consecuencia de una maldición divina. Pero entre los que tienen a su cargo el trabajo de cuidado y de la protección de la salud, así como entre los que quedamos en cuarentena, predomina el miedo, incertidumbre, angustia, ansiedad y el sufrimiento de no poder estrechar con un abrazo con los amigos, besar a nuestros seres queridos o sacar a pasear a los nietos. Tenemos una sensación permanente de fatiga y sufrimos el aislamiento. Cuando se desata la Pandemia muchos de los que están en el frente tuvieron que ocuparse de los sospechosos y de los infectados sin contar con todos los equipos de protección personal, corriendo el riesgo del contagio con un virus misterioso que se irradia silenciosamente sobre los seres humanos. Dadas las necesidades, sin previo aviso y sin preparación ellos han tenido que cambiar de puesto de trabajo o asumir tareas para las cuales no estaban preparados.

Todo indica que comenzó a producirse de manera silenciosa una reestructuración del modo de desarrollo capitalista. La posible reestructuración no se limitará solo a la producción de bienes con la perspectiva de un desarrollo nacional de crecimiento autónomo, inclusivo y que se proponga disminuir la desigualdad social.

2.- Las nuevas tecnologías informatizadas permitieron un fuerte progreso de las actividades de investigación y desarrollo y a nivel del sistema productivo. El trabajo en redes que facilita la informática promueve la asociación, los intercambios y la creatividad ampliando las dimensiones de los colectivos académicos. La consecuencia deseable sería un aumento de la cantidad y calidad de la producción científica y las ediciones digitales contribuirán a reducir el consumo de pasta de papel y la tala indiscriminada de árboles. En este ámbito el tiempo destinado para las comunicaciones por mail, teléfonos, chats, video llamadas ha crecido vertiginosamente, pero, como veremos más adelante, esta actividad laboral invade la vida doméstica, y desestructura los horarios y las jornadas de trabajo.

Es de prever que se va a intensificar el uso de las nuevas tecnologías informáticas, la inteligencia artificial, la robótica y la denominada Industria 4.0 que transformarán varios (pero pequeños) sectores modernos específicos del sistema productivo para hacerlos más flexibles y dentro de estos sectores aumentar la productividad, la calidad y la variedad, con impactos sobre el trabajo, el empleo, los ingresos, las condiciones y medio ambiente de trabajo, y requerirá un esfuerzo sostenido para mejorar los sistemas de educación, formación profesional y calificaciones. Pero dada la estructura económica y social argentina en el comienzo tendrá un ámbito de acción limitado en las ramas más dinámicas de la actividad económica y desde allí lentamente terminará por influenciar progresivamente a la economía en su conjunto.

3.- La Inteligencia Artificial ha hecho posible la explosión de técnicas de vigilancia digital masivas y nos acecha una amenaza: el *big data* que se expande aprovechando la pandemia. Con finalidades de prevención y para identificar a las personas en riesgo, se ha iniciado un proceso de control estricto sobre esas personas sirviéndose del teléfono celular, otorgando un código y una vez que ellos ingresen en la aplicación otros los podrán seguir por internet y conocer todos sus movimientos habilitándolos, o no, a circular. El uso de las nuevas tecnologías que se habían difundido ampliamente fuera de la Región se intensificó ahora acá para hacer frente a la Pandemia, ya cambiaron la vida de un número considerable de personas y es de prever que continuará difundiendo en círculos concéntricos.

Los gobiernos se apoderaron de las nuevas tecnologías y las utilizaron en permanencia para hacer trámites a distancia, emitir los permisos de circulación, el pago por medios electrónicos de los millones de ayudas y subsidios, y a todos los ciudadanos que estuvieron confinados se le facilitaron las comunicaciones entre familiares, colegas y amigos en el país o en el exterior, e incluso para trabajar a distancia, percibir salarios, solicitar turnos para hacer trámites, efectuar transacciones financieras. Se hizo posible reservar billetes y asientos para el transporte, hacer la trazabilidad de las visitas a familiares para hacer testeos y para distribuir alimentos a los necesitados. El uso de impresoras 3D permitió resolver en tiempo real la impresión de tapa-bocas trabajando en el domicilio o en las empresas.

Se podría resumir diciendo que eso permitió una inédita reducción del tiempo socialmente necesario para hacer cada trabajo y para los trayectos.

4.- La crisis desatada por la Pandemia ha puesto de manifiesto su capacidad para generar desigualdad y concentración de producción e ingresos con su secuela de cierre de empresas, recesión, desempleo, pobreza, indigencia y precarización. Pero las empresas transnacionales más grandes del mundo utilizando las tecnologías de digitalización, robotización, inteligencia artificial, y los sistemas de vigilancia y control de las personas han aumentado sus ventas y sus ganancias porque el confinamiento ha aumentado el consumo de sus productos. Las que más han ganado son las llamadas GAFAM, con plataformas digitales, Amazon, Microsoft, Apple, Google (Alphabet), Facebook, y las BAT Baidu, Alibaba, Tencent, todas ellas radicadas en Estados Unidos y China. Son 70 plataformas digitales que concentran el 90% del comercio mundial de esos productos, el 75% de las patentes sobre las cadenas y todas, así como sus dueños, han aumentado sus ganancias en 2020.

Y al mismo tiempo hay un proceso de compras y fusiones que aumentan la concentración de ese mercado. Las megaempresas se tragan a competidores más pequeños, logrando un control oligopólico del mercado. En años recientes, Facebook compró Whats App e Instagram; Microsoft adquirió Skype y Amazon a Souq, la principal plataforma de Medio Oriente. Facebook controla dos terceras partes de las redes sociales y Google más de 90 por ciento de las búsquedas. Amazon, la mayor ganadora con la Pandemia, superó a Walmart como la mayor en ventas minoristas a escala global.

5.- La Pandemia ha sido categorizada como una guerra. Cuando se habla sobre el CoVid-19 en términos militares y se define al virus como un “enemigo invisible”.

Con frecuencia se confunde esta actividad de cuidado con una guerra contra un enemigo invisible y los médicos, el personal de salud, enfermeros, camilleros y mucamas son considerados como héroes y se promueve aplaudirlos unos minutos por parte del resto de la comunidad. Pero no es una guerra, no hay soldados que se defienden o matan, sino que son personas a cargo de tareas de cuidado, que se exponen al riesgo porque lo que buscan es curar y no matar. Pero esa imagen predispone a que los trabajadores asuman una estrategia defensiva, individual y colectiva para soportar y sublimar el sufrimiento que padecen con el propósito de que no abandonen sus puestos de trabajo.

Con la pandemia nos dirigimos hacia un régimen de vigilancia biopolítica. Se corre el peligro de que se “militarice” la sociedad para hacerle frente y después que se controle la pandemia estemos cada vez más vigilados y controlados. No solo nuestras comunicaciones, sino incluso nuestro cuerpo, y nuestro estado de salud se convierten en objetos de vigilancia digital.

Pero involuntariamente la Pandemia hizo visible cosas que estaban ocultas, o mejor dicho invisibilizadas. El confinamiento sacó a la luz y puso de relieve la necesidad y la importancia de las tareas de cuidado no solo en los centros de salud, las clínicas, geriátricos y asilos, sino también en los domicilios con el propósito frenar la expansión del CoVid-19, y tratar de compensar la ausencia de familiares y amigos impedidos de entrar en esos espacios.

La mayoría de quienes se ocupan de las tareas de cuidado son mujeres. El cuidado es algo que no puede sustituirse con nuevas tecnologías, ni robots, porque las relaciones sociales y de trabajo, el calor humano y los afectos no se pueden reemplazar cuando se trata de pronunciar palabras, adoptar posturas y gestos hechos con delicadeza, cuerpo a cuerpo con los pacientes y ancianos en los momentos más oportunos.

Pero el cuidado que ellas brinda para controlar el CoVid-19 no es una guerra, los/las cuidadoraas no son soldados y su tarea es cuidar la vida de otros, no matar.

Como lo expresa Pascale Molinier (Tribune, 19/3/20209), la Pandemia ha puesto de relieve la importancia y significación de los trabajos de cuidado:

“Lo que llamamos “el trabajo del cuidado” responde a las necesidades primordiales de estar limpio, de comer, de reposarse, de ser reconfortado, tratado con atención, como una persona digna de ser escuchada, bromeada, mimada... Un número de personas frágiles, ancianas, en situaciones de discapacidad, portadoras de patologías crónicas, van a depender más cercanamente, en las semanas que vienen, de los cuidadores (as) de proximidad, enfermeras independientes, ayudantes a domicilio, personal de las instituciones de geriatría o casas de recibimiento especializadas (MAS por sus siglas en francés).

Este trabajo cuerpo a cuerpo –limpiar, bañar, cambiar, dar de comer– no respeta la distancia reglamentaria. Pesada responsabilidad esa: la de no diseminar el virus, para las personas que se desplazan de un domicilio a otro, de una recámara a otra, frecuentemente con tiempos limitados, justo ahora que su presencia es más indispensable que nunca. Con la ausencia de las familias (en ocasiones ya distantes geográficamente o afectivamente, o muy ocupadas), los cuidadores de proximidad –mujeres en su mayoría– estarán durante toda la epidemia en la primera línea para la reanimación relacional cotidiana, una visita esperada, un café compartido, una presencia en carne y

hueso que nada puede remplazar ni los teléfonos inteligentes, y menos la robótica. El personal de salud los y las cuidadoras se han expresado largamente sobre la crisis de medios y de orientación ética y política en el hospital público, han afirmado su voluntad de cuidar a todo el mundo, y de hacerlo bien, de no sólo reparar los cuerpos, sino de prestar atención a los humanos asustados”.

6.- La crisis pandémica ha legitimado el uso de tecnologías de control a una velocidad inusitada, utilizando tecnologías pensadas para combatir el terrorismo, focalizándose sobre poblaciones específicas (grupos vulnerables, minorías étnicas y raciales, habitantes de barrios carenciados, etc.) pero ahora desbordan y se tratan de aplicar sobre toda la población. De esa manera los límites legales a la violación de la privacidad y la intimidad pueden caer y hacer mucho daño. Pero las experiencias se multiplican y hay intentos de crear una aplicación en argentina.

Y las aplicaciones bajadas a los teléfonos celulares permiten hacer el seguimiento de las personas que son sospechosas de contagiarse en sus desplazamientos en los medios de transporte e ingresar a los comercios. Todos los trayectos de esas personas serán grabados y permitirán autorizar, o no, su acceso a los medios de transporte disponibles, y aproximarse o alejarse de los lugares donde existen riesgos.

Muchas personas viven este sistema de vigilancia y control como una vulneración de los derechos constitucionales a transitar y a mantener su privacidad máxime cuando la cuarentena retrasó el funcionamiento del poder legislativo y el poder judicial. Y muchos temen que los dispositivos no se anulen cuando se termine de controlar la pandemia y se abrirá el paso para una pérdida de la libertad. Si eso ocurre, la vida individual perderá reserva e intimidad, será accesible para los que gestionan ese sistema y por ese medio será accesible para otros. No solo podrá cuestionar nuestra autonomía y violar la intimidad individual, sino que abre la posibilidad para amenazarnos, condicionarnos o manipularnos como votantes o consumidores.

Ahora Google conoce mejor todas nuestras relaciones personales, estados de ánimo, nuestras preferencias artísticas y deportivas, los saldos de las cuentas bancarias y declaraciones fiscales y puede registrar nuestros movimientos en el territorio sobre el *google-map*”.

Invocando la necesidad de prevenir las infecciones y en aras del “bien común”, varios países, primeramente en Asia, utilizan las nuevas tecnologías para implantar sofisticados mecanismos de control, que en occidente podrían ser considerados violatorios de la libertad personal y la privacidad, y pueden ser también instrumentados predisponiendo la población para consumir o hacer elecciones políticas. En China, Corea y Rusia casi nadie está autorizado a circular sin mostrar su código QR, o se usa el reconocimiento facial en las cámaras,

Israel, entre otros países, utilizará datos de localización de celulares para rastrear casos de CoVid-19 y el sistema utiliza también los datos que ya tiene la agencia de inteligencia que lucha contra el terrorismo.

Hay países como Alemania que se proponen establecer una suerte de “pasaporte sanitario” en el teléfono celular para controlar los movimientos de los ciudadanos y autorizarlos o no a transitar, pero esto puede dar lugar a una mayor discriminación y estigmatización sobre quienes viven en “barrios carenciados” donde el virus está haciendo estragos.

7.- Uno de los problemas que mas nos preocupa en cuanto al funcionamiento del mercado de trabajo es el cambio de la relación salarial, porque además del desempleo y el trabajo no registrado, se ha consolidado la precarización del trabajo y el empleo y todo hace pensar que si no se producen cambios es una tendencia irreversible y se reducirá

progresivamente el porcentaje de quienes tienen un “verdadero empleo”, contratos por tiempo indeterminado (CDI) con garantías de seguridad y estabilidad.

Los líderes del modelo neoliberal de relaciones de trabajo hacen el elogio del trabajo no asalariado, “los microempresarios”, porque este no sería un trabajo burocrático, limitado por el derecho del trabajo, no estaría obligado a hacer los aportes al sistema de seguridad social y permitirá gozar de un mayor grado de autonomía y libertad.

Por otra parte una relación salarial “post fordista”, adoptada con la perspectiva del “Consenso de Washington” y que busca cambiar los datos del problema en cuanto al tipo de contrato, logró reducir los límites legales para despedir y fijar los salarios, si bien se redujo la duración de la jornada máxima legal esto fue acompañado por una mayor exigencia e intensificación del trabajo. La reducción de derechos a contratos de trabajo por tiempo indeterminado (CDI) con garantías de seguridad y estabilidad creó una situación de permanente inseguridad, incertidumbre, provoca miedo y facilita la discriminación. Una característica esencial es que esta nueva modalidad de relación salarial está ahora presente en el sector privado dentro de todas las ramas de actividad, pero también en el sector público (los trabajadores contratados, de planta transitoria, los pasantes, etc.).

Este tremendo cambio, la precarización del empleo, no es una consecuencia fatal del modo de producción capitalista, sino que es el resultado buscado para que los empleadores tengan un mayor margen de libertad para discriminar y segmentar o fracturar el colectivo de trabajo, que permita cesar rápidamente la relación laboral cuando lo disponga el empleador y sin pagar preaviso o indemnización por despido, es decir abaratar los salarios y los costos laborales para que no caiga la tasa de ganancias. Como afirma Guy Rogers los trabajadores precarios pierden el control sobre su tiempo de trabajo y desaparece la garantía de estabilidad y seguridad, pero además esto tiene consecuencias muy graves sobre la salud psíquica y mental generando un sufrimiento y daños que luego se somatizan.

El rápido crecimiento del porcentaje y del volumen de los trabajadores precarizados contribuye a presionar sobre el mercado de trabajo para que se reduzcan las exigencias laborales y los ingresos salariales pero además discrimina, porque la precariedad es más frecuente entre las mujeres, los jóvenes con bajo nivel de formación profesional, los miembros de las comunidades originarias y afro-descendientes, los inmigrantes provenientes de países con menor grado de desarrollo económico.

El comportamiento de las empresas hacia sus empleados muestran la vulnerabilidad del trabajo precario. Hace unos pocos días, la empresa UBER, cuyos “colaboradores” son propietarios de sus vehículos de transporte que tienen a su cargo la patente, el combustible, el cuidado del vehículo, los seguros y gastos de mantenimiento, que trabajan como monotributistas y/o autónomos y deben facturar a sus pasajeros, comunicó por ZOOM, a 3.500 de sus empleados en un mensaje que duró menos de 3 minutos que ese era el último día de trabajo. El mensaje justificando la decisión fue en esencia este: “el negocio de viajes compartido se ha reducido a menos de la mitad. No hay trabajo suficiente para muchos empleados en la primera línea de atención a los clientes. Como resultado de eso, eliminamos 3500 puestos de atención al cliente. Tu puesto ha sido afectado y hoy será tu último día de trabajo con Uber”.

8.- Pero esta crisis desatada por la Pandemia puede incrementar aún más la creciente desigualdad. Desde las teorías keynesiana y regulacionista el estancamiento económico, el desempleo y la precariedad se dan junto con una distribución injusta del ingreso que aumenta las desigualdades. Las salidas de las crisis con políticas neoliberales aumentan siempre las desigualdades.

En efecto, las desigualdades entre los sectores más ricos y los más pobres de la población se ha incrementado considerablemente desde mediados de los años 70 y -como lo demostraron Robert Boyer y Thomas Piketty a nivel mundial-, la riqueza de los más ricos no se logró con su duro trabajo meritocrático asalariado sino inicialmente por la herencia recibida, sobre la cual son débiles los impuestos. Muchos países capitalistas industrializados ya aplican modestos impuestos a las grandes fortunas, pero los multimillonarios argentinos se oponen porque consideran que es un atentado a la propiedad privada, aunque esas contribuciones (1 a 3%!) no cambiarían sustancialmente sus recursos.

En medio de la emergencia, el gobierno argentino ha asumido la función de distribuidor del ingreso en última instancia, adoptando en 2020 una serie de medidas que hemos mencionado anteriormente

9. En la emergencia, nuevamente en varios países latinoamericanos se ha propuesto implementar el “salario universal”, la “renta básica” o el “ingreso ciudadano” para todos los habitantes del país y no solo para quienes no tienen ingresos de carácter regular. El mismo no debería reemplazar el salario obtenido en un empleo, siendo compatible y complementario con un empleo formal. El problema a resolver es como hacer posible su financiamiento: sus partidarios proponen intentarlo con impuestos sobre las grandes fortunas o sobre la renta extraordinaria (es decir la que no es generada directamente por el trabajo sino especialmente por la naturaleza y la dotación de recursos naturales de un país) en la agricultura, el petróleo, la pesca y la minería por ejemplo.

10.- La difusión del teletrabajo introduce importantes cambios.

La Pandemia provocada por el CVid-19 será durante mucho tiempo un objeto de investigación científica y su complejidad requiere que para analizarla con vistas a la prevención es necesario llevar a cabo un trabajo en equipo con profesionales de varias disciplinas y programar cuidadosamente la reanudación de las actividades económicas, sociales y educativas con sus nuevas modalidades cuando la misma sea controlada.

La Pandemia no es una catástrofe natural ni la consecuencia de una maldición divina. Pero entre los que tienen a su cargo el trabajo de cuidado y de la protección de la salud, así como entre los que nos quedamos en cuarentena, predomina el miedo, la angustia, la ansiedad, la sensación de encierro, y el sufrimiento de no poder estrechar con un abrazo a los amigos, visitar a los abuelos o sacar a pasear a los nietos.

Cuando se desató la Pandemia muchos de los que están a cargo de tareas de cuidado tuvieron que ocuparse de los sospechosos y de los infectados sin contar con todos los equipos de protección personal, corriendo el riesgo del contagio con un virus misterioso que se irradia silenciosamente sobre los seres humanos. Dadas las necesidades, sin previo aviso y sin preparación, ellos han tenido que cambiar de puesto de trabajo o asumir tareas para las cuales no estaban preparados.

La Pandemia ha puesto de relieve de manera dramática cuales son las actividades verdaderamente esenciales para permitir la reproducción de la fuerza de trabajo: son las que permiten satisfacer las necesidades en materia de salud, alimentación, educación, vestimenta, vivienda, higiene personal y podríamos incorporar el medio ambiente. Y también ha permitido constatar que muchas de las otras necesidades tienen menor importancia y que la reducción del consumo de los bienes suntuarios no genera problemas para la salud.

La Pandemia ha estimulado las reflexiones sobre las expectativas acerca de cómo será el trabajo en el futuro, que requerirán el teletrabajo dada su masiva difusión, porque la única certeza que tenemos es que habrá cambios

aunque no sabemos con precisión cuales son pues hay puestos de trabajo que pronto irán quedando obsoletos, algunos pueden llegar a desaparecer mientras que otros van a emerger.

El desarrollo del teletrabajo fue validado por la Pandemia y recibió de manera forzada por las circunstancias un impulso extraordinario. El resultado fue muy superior a las expectativas, en cuanto a su utilidad para trabajar, comunicar, estudiar e investigar a distancia.

El uso de la informática –herramienta esencial para el teletrabajo- será cada vez más necesario en todas las actividades para trabajar y resolver problemas tanto en la directamente productivas como en las actividades terciarias y de servicios. En lo inmediato para teletrabajar es imperioso intensificar la formación y práctica de los aplicativos para comunicarse y realizar reuniones virtuales donde los interlocutores pueden comunicarse también visualmente.

Muchas reuniones se celebrarán sin necesidad de viajar, abriendo un insospechado campo para comunicarse y adoptar decisiones en tiempo real sin moverse de su puesto de trabajo. Como referencia, el sistema ZOOM de muy reciente creación ya es utilizado por mas de 300.000.000 de personas y la compañía que lo comercializa vio sus acciones crecer exponencialmente.

Pero ya se evalúa si hay ganadores y perdedores, con costos y beneficios, en el teletrabajo.

Las empresas recurrieron al “home office” y aceleraron los planes para incorporar nuevas tecnologías para no interrumpir las actividades y van a mantener un porcentaje considerable de sus trabajadores operando a distancia. Esa deslocalización del trabajo les permitió reducir los costos de alquileres (no se necesitan locales muy amplios), de mantenimiento, de consumo de servicios públicos (electricidad, gas, agua), los servicios de limpieza, correo postal, etc. pero eso generó en cambio problemas para el sector inmobiliario y también para los comercios y restaurantes de los alrededores de las oficinas, que vieron menguados sus comensales.

La mayoría de las empresas que lo implementaron constataron que comparativamente aumentó la productividad, porque se extendió “de hecho” la duración de la jornada sin pagar horas extras y debido al aislamiento físico se redujo el tiempo destinado habitualmente para conversar amigablemente con los colegas.

Las empresas que recurren al teletrabajo hacen economías pues reducen los costos fijos (infraestructura y alquileres, seguridad y limpieza, porque se necesita menos espacio y cobertura de seguros, etc.) y también los costos variables porque se reduce la cantidad de personal tanto directo como de supervisión, el pago de horas extras, disminuyen las llegadas tardes y los días de licencia por enfermedad así como el consumo de los servicios públicos (electricidad, gas, agua, calefacción).

Una parte estratégica de las tareas de empresas y organizaciones, podrán desde ahora ser desarrolladas desde los domicilios de sus trabajadores, generando un comportamiento aislado, pero sujeto a vigilancia y control por medios electrónicos, que los dejan en inferioridad de condiciones con sus empleadores debilitando las posibilidades de una acción conjunta por parte de los sindicatos.

Para quienes trabajan por su propia cuenta, y tienen iniciativa y capacidad emprendedora, se abren posibilidades para ofrecer en el país y en el exterior, servicios informáticos como e-learning, traducciones, edición de videos, animaciones, para lo cual el conocimiento de idiomas es imprescindible.

Hay problemas económicos y sociales que no están resueltos porque falta una legislación adecuada para regular este tipo de trabajo. En efecto, no está completamente regulada la responsabilidad de la empresa en cuanto a la provisión y mantenimiento de los dispositivos electrónicos (PC, impresoras), el software y antivirus, el extintor de incendios, el botiquín, la mesa y la silla ergonómicas, los teléfonos celulares requeridos, los seguros contra robos y roturas de los equipos, el pago del consumo de los servicios públicos utilizados y eventualmente el alquiler de una parte del local. Como todos los trabajadores no tienen la misma capacidad de resistencia y adaptación al trabajo a distancia, en la negociación colectiva se deben incluir explícitamente los derechos a la desconexión una vez cumplida la jornada laboral para no tener que recibir más llamadas o tener que hacer tareas y por otra parte prever la “reversión”, es decir la posibilidad de volver a trabajar en la oficina en permanencia o periódicamente.

En cuanto al proceso de trabajo existe consenso para afirmar que es más intenso en el domicilio que en las oficinas, porque requiere ser más autónomo y responsable. Pero la prevención de los riesgos ocupacionales por medio de la ART no siempre está cubierta por las empresas u organizaciones públicas y es fuente de litigios cuando se produce un accidente de trabajo (es difícil delimitar si es de tipo doméstico o está relacionado con el trabajo) o cuando se generan problemas de tipo psíquico y mental debido a los riesgos psicosociales en el trabajo. Estos son provocados por una serie de factores: las tensiones y el estrés debido a las exigencias y la intensidad del trabajo y los conflictos con el resto de la familia por el uso exclusivo de un espacio y de la computadora, la necesidad de controlar las emociones en su trato con los jefes y los clientes pues se deben soportar eventualmente hostigamientos y violencias verbales, verse obligados a hacer cosas con las cuales no están de acuerdo cuando la actividad entra en conflicto con sus principios éticos y escala de valores (por ejemplo hacer ventas compulsivas), soportar pasivamente el hostigamiento o la violencia verbal por parte de los supervisores clientes y usuarios sin tener la posibilidad de reaccionar, tener la sensación y la convicción de que se está siendo controlado y vigilado en permanencia (por la supervisión), y genera sufrimiento la falta de reconocimiento de la empresa y de la sociedad por el malestar sufrido. Por otra parte las restricciones percibidas para trabajar con un margen de autonomía y de control sobre su proceso de trabajo y sobre todo por la incertidumbre y la inseguridad en cuanto a la continuidad de la relación salarial, porque a menudo los empresarios ofrecen como alternativa al contrato registrado y estable la posibilidad de trabajar como monotributistas y autónomos, como si fueran “empresarios”, aduciendo que así podrían ganar más cobrando en función del rendimiento.

La Pandemia y sobre todo la cuarentena obliga a re-pensar la organización del trabajo, para tratar de que la misma sea más creativa, estimule la autonomía responsable. Eso va a depender también del aprendizaje que deben hacer los jefes y supervisores para adecuarse a estas nuevas formas de establecer la relación con el personal que tienen a su cargo cuando no hay una presencia física.

Teóricamente, y como afirman sus promotores, el teletrabajo permitiría conciliar la vida profesional y familiar, algo que se supone prefieren más las mujeres, los minusválidos y una parte de los jóvenes. Las mujeres lo aceptan o lo desean para poder ocuparse del cuidado de los niños o de otras familiares sin salir del domicilio y disponer de tiempo durante el día para hacer las tareas del hogar. Pero eso termina ampliando la extensión de la jornada total de trabajo de las mujeres. Por otra parte, se ha comprobado que los teletrabajadores superan voluntariamente la jornada máxima legal de trabajo diaria y cuando es necesario para cumplir objetivos siguen trabajando de noche, en los fines de semana y en los feriados, aumenta la duración e intensidad del trabajo, pero a menudo no se pagan horas extras, ni se respeta el tiempo y los días no laborables de reposo para permitir la recuperación de la fatiga: Y la paradoja consiste en que esto sucede sin necesidad de que estén allí físicamente presentes los jefes y supervisores, al mismo tiempo que puede generar conflictos familiares.

Se puede ahora gracias a internet controlar más el trabajo según sus resultados, saber cuanto es el tiempo efectivo de trabajo.

A veces las empresas aprovechan la sensación de incertidumbre, y con amenazas veladas proponen reemplazar los CDI registrados y proponer como alternativa el trabajo *freelance* (para darles la sensación de ser microempresarios, de tener mas libertad en cuanto a los horarios), pasando legalmente a ser monotributistas, trabajadores autónomos o directamente hacer un trabajo no registrado a cambio de compensaciones financieras.

Dada la incertidumbre los incidentes siempre ocurren, los trabajadores tienen naturalmente que soportar los cambios y adaptarse, ser flexibles y polivalentes para responder a los cambios en la demanda. Como será inusual recibir visitas con la presencia de los jefes y supervisores para vigilar y controlar su trabajo, las empresas hacen previamente mucha atención para seleccionar a los trabajadores que ya han demostrado mayor grado de autonomía y de responsabilidad y un cierto carácter “obsesivo” para cumplir los objetivos fijados. No cualquiera es seleccionado para trabajar a domicilio. Los sistemas informáticos permiten ahora hacer visible a todos los trabajadores aunque estén a distancia, facilitando las tareas de control pero generando inquietud, temor a las sanciones que postergarían los ascensos y promociones. En síntesis, el trabajador puede ahora ser vigilado y controlado en tiempo real y a distancia.

El aislamiento respecto del colectivo de trabajo, cuando es prolongado no es fácil de soportar pues se requiere mantenerse en contacto con los jefes, supervisores y compañeros de trabajo para coordinar el trabajo.

A los teletrabajadores las nuevas tecnologías les permiten trabajar, comunicar y estudiar e investigar a distancia y además redujo el tiempo de transporte y los costos no solo para la comida, sino también para el aseo personal y la vestimenta, siendo muy valorado porque permitió a los minusválidos y a las mamás con niños de corta edad cuidarlos y trabajar sin salir de casa.

En el caso de las mujeres teletrabajadoras todo eso acumula tensiones para poder equilibrar el tiempo y seguir haciendo las tareas de cuidado, pero ampliando la jornada efectiva de trabajo (no solo el remunerado) con sobredosis de café, percibiendo migrañas, perturbaciones del sueño y trastornos músculo-esqueléticos por estar en posiciones estáticas sobre sillas no ergonómicas. Es evidente que independientemente de la satisfacción que produce el manejar estos dispositivos, aumentará la fatiga.

En cuanto a las buenas condiciones para teletrabajar es necesario poder contar en el domicilio con un espacio físico al abrigo de los ruidos hogareños y con cierta privacidad. Pero todas las familias de medianos y bajos recursos no tienen domicilios tan amplios como para poder destinar en permanencia una habitación para el “home office”. En consecuencia el trabajo invade la esfera doméstica y puede generar conflictos con el resto de la familia, incluso las disputas para acceder al uso de la única PC disponible.

Hacemos el supuesto de que cuando se controle la Pandemia, meses después de que se haya descubierto y producido masivamente la vacuna, las empresas y organizaciones que implantaron el teletrabajo no van a volver atrás, pero lo articularán con modalidades semi-presenciales para efectuar periódicas reuniones para intercambiar con los colegas y los supervisores con el propósito de evaluar, y programar, tomando en cuenta las demandas de los teletrabajadores.

En esta actividad los riesgos psicosociales en el trabajo superan los tradicionales de higiene y seguridad, porque los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales serán menos frecuentes, aunque pueden existir. Por lo

general quien teletrabaja adopta posiciones sedentarias, utiliza al mismo tiempo varios dispositivos electrónicos y pasa sucesivamente de la PC, a la Tablet, al teléfono celular, a la impresora, sin que haya muchas pausas entre esas operaciones y aumenta la fatiga.

Las tareas personalizadas de supervisión o de control de los empleados serán menos frecuentes y se requerirá que los trabajadores sean más responsables y autónomos. Pero las empresas disponen de muchos dispositivos electrónicos que permiten controlar a distancia a actividad que realizan, los movimientos, la cantidad de pulsaciones sobre el teclado, el tiempo efectivo de trabajo, etc.

El teletrabajo dificulta las relaciones presenciales con los compañeros y en especial con la organización sindical promoviendo la búsqueda de una solución individualizada de sus problemas, sin pasar por la intermediación sindical aunque el mismo afecte a varios compañeros. Pero un trabajador que pasa de trabajar en la oficina a hacerlo en su domicilio, se “individualiza” y su aislamiento produce una fractura con el colectivo que reduce su capacidad reivindicativa.

Es importante que se establezcan normas en los convenios colectivos de trabajo sobre la duración máxima legal de la jornada para que su exceso no invada el espacio de la vida personal y familiar, y también para impedir que se utilicen técnicas de control que signifiquen una intromisión en la vida de las personas, o software espías. Cuando se pasa del trabajo presencial al teletrabajo, se debe mantener la posibilidad de volver a la situación de trabajo presencial si los trabajadores no se adaptan.

En varias actividades, donde las comunicaciones se llevan a cabo con países que tienen otros husos horarios, el trabajador debe violentar sus ritmos circadianos en detrimento de la salud, debido a las diferencias horarias y trabajar de noche como si fuera algo natural cobrando la tarifa de día.

En ciertas empresas se ofrece teletrabajar a tiempo parcial, pero en los hechos se superan ampliamente los horarios pactados sin que se modifique ese salario. A menudo, esos trabajos a tiempo parcial tienen una duración determinada o se ofrecen a cambio de contratos como monotributistas y autónomos, que pueden ser suspendidos sin cobro de haberes cuando amaina el trabajo, generando una segmentación o ruptura que debilita o hace imposible la acción sindical. Es frecuente que por esa vía, de común acuerdo, y debido a la necesidad, aumente la cantidad de trabajadores no registrados.

La pantalla y el teléfono celular generan una cierta adicción para seguir conectados y cuando el trabajador ha concluido la jornada y le siguen llegando mails o llamadas, si sigue motivado se siente moralmente obligado a responder. mientras que si estuviera saliendo de la oficina al final de la jornada no las recogería y respondería el día siguiente. De esta manera se sienten presionados para trabajar horas adicionales que deberían considerarse extras y que habitualmente no son pagadas como tales y aumentan la sobre-fatiga.

El teletrabajo impulsa las reivindicaciones individuales, dejando de lado al sindicato, a pesar de que sean problemas similares que pueden afectar a varios compañeros.

A veces las empresas aprovechan la sensación de incertidumbre para reemplazar los CDI registrados y proponer como alternativa el trabajo *freelance* (para darles la sensación de ser microempresarios), ser monotributistas o directamente hacer un trabajo no registrado.

11.- Veamos someramente la incidencia de las nuevas tecnologías y del teletrabajo en varios sectores.

En las actividades directamente productivas, transformando la materia prima y generando nuevos productos, el uso de las nuevas tecnologías ya había comenzado pero se intensificará (maquinas herramienta de control numérico, robots, manipuladores automáticos, y mas frecuentemente la PC, etc.). Ahora se generalizará el sistema de turnos para reducir la aglomeración y como medidas de prevención será obligatoria la toma de temperatura antes del ingreso, se trabajará con “tapa bocas” y a veces con gafas generando molestias, pero no será fácil mantener el distanciamiento social dentro de las fábricas. También habrá que hacer mas atención en cuanto a la desinfección de los uniformes y ropa de trabajo, no se podrá concurrir en grupos a los baños, habrá que hacer siempre cola de a uno, distanciados y esperar que otros sean atendidos antes de hacer los pedidos en los restaurantes de la empresa y comer distanciados de los otros. Ya se están haciendo innovaciones para evitar los contactos susceptibles de infectar utilizando el reconocimiento facial: los ascensores no se manejarán con botones sino por la voz, las puertas se abrirán sin necesidad de manijas y muchos productos se desplazarán sin necesidad de contacto físico directo entre los trabajadores. Todo esto cambiará las rutinas productivas y ante la incertidumbre dentro de las empresas regirá una mayor flexibilidad para ocupar diversos puestos impulsando la polivalencia.

En las actividades comerciales, financieras y bancarias ya se ha difundido el uso de la PC y del teléfono celular para comunicarse con teletrabajadores y hacer pedidos de delivery, operar en las Bolsas comprando y vendiendo acciones, así como para conocer el estado de los saldos de las cuentas, hacer operaciones y transferencias desde los domicilios, asumiendo los clientes la ejecución de esas tareas sin necesidad de una intervención humana del otro lado. En todos los casos mencionados, se constata la búsqueda de hacer una economía de tiempo y tratar de reducir la necesidad del trabajo vivo. Sin la informática y el teletrabajo hubiera sido imposible que los bancos atendieran a la creciente cantidad de clientes y usuarios sin contratar más personal.

La educación es una de las actividades que va a utilizar las nuevas tecnologías de una manera intensa pues abre nuevas posibilidades para quienes por razones de tiempo o distancia no pueden asistir presencialmente a las clases. Se comprueba esto con la creciente afluencia a los cursos de postgrado digitales.

Pero el acceso a los equipos informáticos es desigual. Un trabajo reciente del CEDLAS (UNLP) registró que sólo un cuarto de la población ocupada está en condiciones de trabajar de manera remota porque muchas familias no tienen una computadora ni conectividad suficiente. Pero de manera irracional se suspendió el programa “conectar igualdad” que no era perfecto pero que significó un paso positivo. Esto incrementó la desigualdad social para acceder a las nuevas tecnologías digitales.

Las universidades, y en particular las privadas, van a aumentar las ofertas de cursos *on line* (con altos aranceles) sin tener necesidad de construir nuevos edificios ni de tener empleados asalariados. Ahora por la fuerza un sector de la sociedad está entrando en la era digital, sin estar totalmente preparados.

En el caso de los docentes, es una situación inédita que poco a poco se ha naturalizado. En su inmensa mayoría no estaban formados para el uso de las plataformas de e-learning, no tenían el equipamiento y la conectividad necesarias ni estaban habituados para dar clases mas cortas, centradas en lo esencial, elaborar material didáctico y hacer el seguimiento del aprendizaje de los alumnos que utilizan el “aula virtual” dado que no todos siguen conectados cuando se dan las clases y luego se comunican con los docentes por mail o whats app en horarios por fuera de la jornada máxima legal. Esta situación exige un estado de disponibilidad que genera tensiones y una mayor fatiga.

Este sistema no ha homogeneizado sino heterogeneizado al colectivo de los alumnos, porque no todos tienen el equipamiento informático, la conectividad adecuada y que funcione sin virus ni cortes, y es difícil el aprendizaje utilizando solo el teléfono digital. La evaluación y corrección de los trabajos domiciliarios debe ser individualizada, pero los resultados van a mostrar una gran diversidad.

Se superan ampliamente los horarios previstos para la consulta de los alumnos y de los padres a los docentes, complicando las actividades del hogar incluso los fines de semana, que dejan de ser momentos de reposo.

Los docentes reivindican sus derechos a preservar la intimidad y la privacidad, en cuanto al uso de las plataformas, así como para la obtención de créditos para reequiparse de equipos electrónicos y programas adecuados.

Una nueva organización del trabajo es una exigencia. El uso sistemático de las agendas se vuelve más prioritario que cuando trabajaban en la oficina, pues además de las clases y de la vida hogareña ahora tienen que coordinar las tareas de programación educativa con los directivos, los inspectores y los colegas para que no haya superposiciones que obliguen a cambiar los horarios de las clases, pues en ese caso deben prevenir con tiempo a los alumnos.

Las nuevas tecnologías informatizadas (NTI) y en particular el teletrabajo también pueden generar problemas a nivel del empleo. Según la lógica del modo de producción dominante se busca sistemáticamente reducir costos y entre ellos los costos salariales y laborales. Por ejemplo, el uso intenso de las NTI se puede utilizar para reducir el nivel de empleo en los establecimientos educativos porque se ha comprobado que cada docente se siente obligado a trabajar más horas y más intensamente que lo habitual, con lo cual disminuyen para la empresa educativa los costos de infraestructura y funcionamiento, de mantenimiento y consumo de los servicios de electricidad, gas, agua reduciendo la cantidad de docentes. Es decir que se ahorran costos fijos y variables, y al mismo tiempo que aumentan las tasas de ganancia, se reduce el margen de acción de las organizaciones sindicales.

Los “empleos del futuro” no parecen referirse, por lo general, a tareas basadas en acciones repetitivas y sin intervención de la mente humana, van a requerir más intensamente el uso de nuestras facultades psíquicas y mentales.

Su ejecución necesita estar concentrados, reflexionar para identificar cual alternativa elegir, saber manejar los tiempos, y poder controlar las emociones para mantener empatía con jefes, supervisores, clientes y usuarios. Se requerirá una formación permanente y conocimientos de otros idiomas, para poder acceder a nuevos conocimientos y técnicas porque aparecen nuevas aplicaciones que comienzan a utilizarse y será necesario manipularlas y actualizarse frecuentemente, pero no todos estarán en condiciones de acceder a las mismas si no son de libre acceso.

Los puestos de trabajo serán cada vez más flexibles, los teletrabajadores deberán adaptarse en permanencia a los cambios y estar en condiciones de responder rápidamente a las demandas. La “nube” pasará a ser un depósito compartido y los teletrabajadores podrán utilizarla para construir y corregir los informes y archivos con el aporte sucesivo de cada uno.

Silvia Stang, de La Nación menciona que existen al menos 42 nuevos empleos con el uso de las nuevas tecnologías, y esa lista irá creciendo. Pero en todos los casos van a requerir lograr un equilibrio entre la vida profesional y la familiar, porque el tiempo y el espacio esta última será invadido, “domesticado”.

Las nuevas profesiones estarán configuradas por profesionales con amplio dominio de la informática o técnicos cuya demanda se incrementará: desarrolladores de software, “detectives de datos” operando sobre los big data,

programadores de la coordinación entre los equipos informáticos y el trabajo humano, el control de los algoritmos que pueden inducir la adopción de decisiones susceptibles de dañar a las personas, el manejo de los trabajos sobre plataformas (*Uber, Globo, Pedidos ya, etc.*).

Existirá una amplia demanda para la construcción de videojuegos, el diseño de sesiones de gimnasia, aprendizaje de danzas, programas sofisticados o muy prácticos para cocinar, bajar de peso, habrá otras relacionadas al cuidado de la salud (telemedicina), efectuar consultas jurídicas y contables, así como solicitar apoyo para desarrollar actividades financieras y bancarias, hasta se habla de “modistas digitales”, que tomando nota de las medidas corporales y de los deseos de los clientes pueden diseñar ropa y enviarlas por correo. Todas ellas requieren, además de conocimientos técnicos, aptitudes para comprender e interpretar las expectativas y las motivaciones de los clientes o usuarios. Puede también ofrecerse un servicio a los adultos mayores que están en soledad y al borde de la depresión, para distraerlos y conversar con ellos.

Por otra parte la prolongación de la interrupción de las actividades debido a la cuarentena, que afectó más a quienes no tienen un ingreso fijo pero tuvieron que permanecer confinados, está provocando un cambio en la estratificación social pues aumentaron las desigualdades en materia de ingresos. Vastos sectores de “clases medias” compuestos por monotributistas, autónomos y trabajadores precarios que no eran asalariados con ingresos fijos han visto muy deteriorados sus ingresos pues no pudieron salir a trabajar durante la cuarentena.

11- La crisis y la pandemia han planteado a las empresas diversas alternativas en cuanto al teletrabajo. La mayoría ha decidido acelerar los planes de incorporar nuevas tecnologías antes de que se reanuden las actividades y para ahorrar costos van a mantener un porcentaje considerable de sus trabajadores operando a distancia. Las universidades, y en particular las privadas, van a aumentar las ofertas de cursos *on line* (con aranceles) sin tener necesidad de construir nuevos edificios ni de tener empleados asalariados. Por la fuerza estamos entrando en la era digital, sin estar preparados.

12.- Como se incrementó el tiempo que todos pasan utilizando las PC, *tablets*, o teléfonos celulares, tenemos que aprovechar esta posibilidad que provoca una ruptura cultural, para promover un cambio a fin de que los medios de comunicación masivos transmitan principios éticos y valores a la población para que le den más importancia al ser que al tener, que las familias inviertan más tiempo en educación y cultura, promuevan una dieta equilibrada que frene la obesidad, no por razones estéticas, sino para evitar enfermedades cardiovasculares. También, que se controle la propaganda explícita o subliminar que promueve el consumo ostentatorio creando un “efecto demostración” que impacta sobre todo a los jóvenes de los sectores populares incitándolos a consumir para asemejarse a los de familias acaudaladas dejando de lado la voluntad para transformar la sociedad y reducir las desigualdades.

13. Para programar, implementar y evaluar esas políticas es necesario contar con un Estado moderno, democrático, transparente, no burocrático, con autonomía y capacidad de intervención para regular los conflictos, impedir y sancionar la corrupción, apoyar a los más débiles, que esté dotado de profesionales competentes y honestos, nombrados por concurso y con estabilidad en sus puestos para asegurar la continuidad de las políticas de Estado adoptadas.

14. Debido a la crisis y la Pandemia surgen situaciones contradictorias. Las personas que no tienen la obligación de salir de su confinamiento por disponer de recursos, por su edad, o condición social, sufren otros problemas diferentes de quienes están en la “trinchera” combatiendo cuerpo a cuerpo con el virus. Su vivencias y percepciones son fuente de sufrimiento, porque se sienten inquietos, desesperanzados, tristes, nerviosos y al borde del agotamiento

aunque no hubieran hecho muchas actividades físicas. Muestran una sintomatología ansiosa-depresiva, sufren insomnio y los que están en cuarentena dentro de espacios reducidos, lo sufren más especialmente si no tienen un apoyo social o familiar. Pero la situación es más grave en el caso de los trabajadores informales, los precarios y del personal doméstico que deben guardar la cuarentena en sus hogares y están sin cobrar.

XI- El cuidado de la salud integral de los trabajadores es una prioridad.

La Pandemia por su aparición inédita e imprevisible, complejidad y carácter multifascético convoca a un trabajo en equipo y recurriendo a varias disciplinas científicas. Dos son las estrategias epidemiológicas mas generalizadas para hacerle frente al CoVID-19 según *“La Declaración de ciudadanos y ciudadanas de la Argentina, Pandemia, opciones, derechos civiles”*(2020), que resumimos a continuación:

“Se han formulado dos opciones para enfrentar la pandemia. La primera es la “inmunización de rebaño”, promoviendo de hecho un rápido contagio para neutralizar la difusión del COVID-19. . . porque buena parte de los infectados son directamente asintomáticos y la brevedad de ese proceso permitiría reducir el impacto económico de la pandemia porque no se interrumpiría la producción. La segunda estrategia pasa por contener el contagio mediante el aislamiento generalizado, monitoreando la difusión del virus y reduciendo el confinamiento a medida que se vayan generando zonas libres de infección. Está claro que la opción del confinamiento reduce fuertemente las muertes, tanto por la menor exposición al contagio como por la contención de la demanda de atención médica. . . Preferimos el confinamiento, sobre bases tanto éticas como económicas. La protección de la vida debe ser siempre la primera opción; éste es un valor innegociable, que sienta las bases de una convivencia pacífica, y una vía sostenible y aceptable para la resolución de los conflictos que plantea la vida social. La elección de la “inmunización de rebaño” implica finalmente optar por un número mayor de muertes (en especial de las personas mas vulnerables) con la meta de mantener cierto nivel de actividad económica; por más que la tasa de mortalidad sea baja, la inmunización masiva supone tasas de infección superiores al 50%, y por lo tanto una elevada mortandad en términos absolutos. Los países donde sus autoridades optaron primero por la “inmunización de rebaño” (Reino Unido, Estados Unidos, Suecia, Brasil de hecho, etc.), fueron los que tuvieron más muertes y luego debieron optar por la segunda estrategia, pero ya era tarde.

Con frecuencia se confunde esta actividad de cuidado con una guerra contra un enemigo invisible y los médicos, el personal de salud, enfermeros, camilleros y mucamas son considerados como “héroes” y se promueve aplaudirlos (unos minutos) por parte del resto de la comunidad. Pero no es una guerra, no hay soldados que se defienden o matan, sino que son personas a cargo de tareas de cuidado, que se exponen al riesgo de contraer el virus porque lo que buscan es curar y no matar. Pero esa imagen predispone a que los trabajadores asuman una estrategia defensiva, individual y colectiva para soportar y sublimar el sufrimiento, con el propósito de no desanimarlos y que abandonen sus puestos de trabajo.

El CoVid-19 “es democrático” como se lo caracteriza, porque puede alcanzar a toda la población, pero los epidemiólogos señalan que discrimina, porque no lo hace de la misma manera y con la misma velocidad. Los que hemos podido estar en cuarentena porque no hacemos tareas consideradas “esenciales” somos de alguna manera privilegiados. Entonces ¿que categorías ocupaciones o sectores de la población son las que están mas expuestos?

-Los trabajadores que tienen a su cargo las tareas esenciales (salud, transportes, empleados de comercios en contacto directo con los clientes, venta de alimentos, y de manera general los que tienen a su cargo tareas de cuidado)

-Los *homeless*, los sin techo, que tienen contactos con muchas personas debido a que viven de la limosna y que cuando van a los refugios o paraderos que ofrecen el gobierno, las iglesias o las ONG, duermen hacinados.

-Los ancianos que son los grupos de edad más vulnerables al virus, sobre todo los que están en los geriátricos o asilos de ancianos, donde entran y sale personal de salud y trabajadores de mantenimiento y limpieza que están ocupados en varios establecimientos: todos ellos pueden infectarse y portar el virus.

- Los habitantes de favelas y de barrios populares, debido al hacinamiento, la falta de acceso al agua potable para lavarse frecuentemente las manos, que deben usar baños compartidos por varias familias, personas que con frecuencia no tienen acceso a los servicios de salud y seguridad social. Muchos de ellos son migrantes provenientes del medio rural o de países vecinos con menor grado de desarrollo.

-Los trabajadores informales que no están registrados, no tienen contratos por tiempo indeterminado con garantías de seguridad y estabilidad, que no pueden hacer la cuarentena porque deben salir de sus hogares para ganar su sustento,

Los trabajadores registrados, pero precarizados porque no tienen los CDI, y deben facturar por la venta de su fuerza de trabajo y que si no trabajan no cobran porque son autónomos o monotributistas que no pueden trabajar a distancia.

Los afro-descendientes, los de pueblos originarios, los inmigrantes de los países vecinos, como lo prueban las estadísticas de Estados Unidos, Europa y Brasil.

Finalmente, quiero aprovechar este espacio para proponer la concepción y adopción de una política para preservar la salud y la vida de todos los trabajadores –sin los cuales no se crea riqueza-. Se trata de la configuración del contenido y la organización del proceso de trabajo para que en las empresas y organizaciones se prevengan más eficazmente los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales (y no solo se reparen monetariamente los daños ya ocurridos). Si bien el rol del Estado es sumamente importante para la prevención respecto del virus, los trabajadores pueden invocar la Ley de Contrato de Trabajo y el Convenio 155 de la OIT, para recordar que frente a los riesgos de infección o contagio los trabajadores tienen el derecho de... “rehusar la prestación de trabajo, sin que ello le ocasione pérdidas o disminución de la remuneración, si el mismo le fuera exigido en transgresión de tales condiciones (que afecten la integridad psicofísica y la dignidad de los trabajadores) siempre que exista peligro inminente de daño (...)”.

También, deberían reducirse las excesivas exigencias y la intensidad del trabajo como las que genera el “home office”, y otorgarle más autonomía y responsabilidad a los trabajadores en el ejercicio de sus tareas, respetando sus creencias y valores sin obligarlos a hacer cosas contrarias a sus principios éticos. Es preciso adoptar protocolos severos en los espacios de trabajo, físicos o virtuales, para impedir la violencia verbal y física así como el hostigamiento y el acoso sexual, haciendo posible que los trabajadores se expresen de manera auténtica y no se vean obligados a mentir, fingir o sonreír artificialmente para no perder los clientes o usuarios, y para que los empleos tengan la garantía de la estabilidad y la seguridad. De todo lo enumerado aquí depende la salud física, psíquica y mental de los trabajadores.

Dentro de los hogares, la educación a distancia ha cambiado las normas de vida de las familias, los padres se han convertido, con responsabilidad pero sin preparación previa, en maestros o tutores. Los inevitables ruidos

hogareños y las interrupciones pueden dificultar la atención y las comunicaciones. Pero no todos los padres que seguían en cuarentena tienen las calificaciones y competencias para desempeñarse como educadores. Por otra parte si en los hogares no se dispone del equipamiento informático y de la conexión adecuada el proceso de aprendizaje es imposible o no es de calidad. Actualmente se observa inevitablemente un proceso de desgranamiento o de deserción en el intercambio docente-alumno donde se van a producir abandonos, o al menos una segmentación o fractura dentro del colectivo de los alumnos, fenómeno que se percibirá más crudamente cuando se reinicien las actividades áulicas y se evalúen los resultados.

Las nuevas tecnologías informatizadas (NTI) también pueden generar problemas a nivel del empleo. Según la lógica del modo de producción dominante se busca sistemáticamente reducir costos, y entre ellos los costos salariales y laborales. El uso intensivo de las NTI se puede utilizar para reducir el nivel de empleo en las universidades porque se ha comprobado que por el mismo salario cada docente trabaja más horas, en amplias jornadas más intensas de lo que era habitual, y disminuyen los costos de infraestructura, de mantenimiento y consumo de los servicios de electricidad, gas, agua reduciendo los costos de funcionamiento de las universidades y puede reducir la cantidad de docentes.

Reflexiones y perspectivas

A pesar del progreso tecnológico la Pandemia aumentó la diversidad y la desigualdad, entre países ricos y los no desarrollados, entre las personas y las clases o grupos sociales de un mismo país y quedó en evidencia que esta enfermedad y la muerte no son democráticas, pues su incidencia depende del estatus social.

Creemos que el mundo que viene puede ser muy distinto. La crisis ha debilitado el poder de los grandes grupos económicos y de los países hegemónicos y para sobrevivir la humanidad va tomando conciencia de que es necesario aceptar cambios. En parte gracias a la crisis y la Pandemia, están cayendo las barreras teóricas e ideológicas que nos impedían pensar en construir como alternativa posible un nuevo modo de desarrollo, incluso si no se modifica el actual modo de producción, porque la salida de esta crisis no resultará si queda librada al libre funcionamiento del mercado.

Las teorías neoclásicas y las políticas neoliberales que pretendían poner el Estado al servicio del mercado habían terminado por convertir los bienes públicos (*commons*) en mercancías sometiéndolos a las leyes del mercado cuando en realidad se trata de bienes esenciales para la vida humana y para el desarrollo de la personalidad como son la salud, la alimentación, el trabajo, la educación, la vivienda, el cuidado de la naturaleza.

El desafío es importante porque para resolver ese problema se necesita una decisión política estratégica pero adoptada por consenso, haciendo concesiones negociadas por parte de todos los actores sociales, para adoptar políticas adecuadas impulsando su participación responsable para implementarla y regularla.

Pero la historia no está escrita y si se lo proponen, el Estado y los actores sociales pueden formular e implementar programas de reactivación.

Como propone un Manifiesto que se difundió recientemente, "es necesario democratizar las empresas, desmercantilizar el trabajo y descontaminar el planeta para garantizar una vida saludable para nosotros y las generaciones futuras".

No perdamos esta oportunidad provocada por la pandemia y el confinamiento para imaginar un mundo futuro que sea diferente del pasado. No hay determinismos y el signo de la nueva sociedad no está escrito. Va a depender de la correlación de fuerzas sociales y los docentes y científicos sociales debemos comprometernos con la suerte de los más débiles y postergados.

Referencias:

Milanovich, B., *Desigualdad mundial. Un nuevo enfoque para la era de la globalización*, Fondo de Cultura Económica, 2017. capital.

Boyer, Robert (2020), *Le CoVid-19 : Aggiornamento des théories et des politiques*, policopiado.

Calcagno Alfredo (2020) *Como salir de esta crisis sistémica?*, Realidad Económica, IADE, Número especial, 15/5/2020.

CEPAL, (2020) *El desafío social en tiempos del COVID-19*, Informe de CEPAL 2020.

CETyD (2020, abril) *Aplanar la crisis laboral: cómo moderar el impacto de la pandemia sobre el trabajo*, IDAES, UNGSM

CETyD (2020, junio) *Políticas sociales en tiempos de COVID-19, Cobertura y desafíos futuros*, IDAES, UNGSM

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020), *Informe Especial COVID-19*, N° 2,

López Mateo, Tomas (2020= *Planeta Covid, coyuntura, dinámica y tendencias de un mundo pandémico*, en El "estancamiento secular" y teorías del crecimiento en EE.UU., de A. Fiorito y T. López, UNM.

Molinier, Pascaleã (2020) *"CoVid-19: El cuidado no es la guerra"*, Liberation 19/2/2020.

Piketty Thomas , *El capital en el siglo XXI*, Fondo de Cultura Económica, 2014.

Autoridades

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

Consejo del Departamento

Director General-Decano:

Pablo A. TAVILLA

Autoridades:

Sandra M. PÉREZ

Marcelo A. MONZÓN

Alejandro L. ROBBA

Alejandro A. OTERO

Consejeros

Claustro docente:

Alejandro F. LAMADRID

Roxana S. CARELLI (s)

Guillermo E. CONY (s)

Marcelo C. CAFERATTA FERR

Claustro estudiantil:

Ayelén SIERRA BIANCHET

Kevin M. PEREZ

Lucía E. FERNÁNDEZ

Brian A. RUSSO

Consejo Asesor Carrera Licenciatura en Relaciones del Trabajo

Coordinadora-Vicedecana:

Sandra M. PÉREZ

Consejeros

Claustro docente:

Hernán D. MANZOTTI

Alejandro F. LAMADRID

Claustro estudiantil:

Barbara A. GAMBOA

Consejo Asesor Carrera Licenciatura en Economía

Coordinador-Vicedecano:

Alejandro L. ROBBA

Consejeros

Claustro docente:

Florencia MÉDICI

M. Florencia GOSPARINI

Claustro estudiantil:

Gastón L. FERREGUT

Consejo Asesor Carrera Licenciatura en Administración

Coordinador-Vicedecano:

Marcelo A. MONZÓN

Consejeros

Claustro docente:

Gustavo C. BADÍA

Walter R. KLEIN

Claustro estudiantil:

Vanesa A. RODRÍGUEZ

Consejo Asesor Carrera Contador Público Nacional

Coordinador-Vicedecano:

Alejandro A. OTERO

Consejeros

Claustro docente:

Valeria A. FASIOLO

Gustavo R. NIEVAS

Claustro estudiantil:

Dylan D. VILLALBA

Contacto

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

Av. Bme. Mitre N° 1891, Moreno (B17440HC), Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Teléfono: 011 2078-9170 (líneas rotativas)

Oficina A102 - Interno: 133 y 124

Correo electrónico: eya@unm.edu.ar

LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO

Oficina A101 - Interno: 133

Correo electrónico: relacionesdeltrabajo@unm.edu.ar

LICENCIATURA EN ECONOMÍA

Oficina A101 - Interno: 133

Correo electrónico: economía@unm.edu.ar

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

Oficina A101 - Interno: 124

Correo electrónico: administración@unm.edu.ar

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL

Oficina A101 - Interno: 133

Correo electrónico: contadordpublico@unm.edu.ar

CEFIRO (ZÉPHYROS)

REVISTA DE ECONOMÍA Y GESTIÓN

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

Oficina A101 - Interno: 133

Correo electrónico: revistacefiro@unm.edu.ar

Universidad Nacional de Moreno

Autoridades

Rector

Hugo O. ANDRADE

Vicerrector

Manuel L. GÓMEZ

DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS

Directora-Decana del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

M. Liliana TARAMASSO

Director-Decano del Departamento de Economía y Administración

Pablo A. TAVILLA

Director-Decano del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Roberto C. MARAFIOTI

SECRETARIAS RECTORADO

Secretaria Académica

Roxana S. CARELLI

Secretaria de Investigación, Vinculación Tecnológica y Relaciones Internacionales

Adriana M. del H. SÁNCHEZ

Secretario de Extensión Universitaria a/c

Esteban SÁNCHEZ

Secretaria de Administración

Graciela C. HAGE

Secretario Legal y Técnico

Guillermo E. CONY

Secretario General

Esteban SÁNCHEZ

Secretario de Tecnologías de la Información y Comunicación

Claudio F. CELENZA

CONSEJO SUPERIOR

Presidente:

Hugo O. ANDRADE

Autoridades:

Manuel L. GÓMEZ

M. Liliana TARAMASSO

Pablo A. TAVILLA

Roberto C. MARAFIOTI

Consejeros:

Claustro docente:

Adriana A. M. SPERANZA

Adriana M. del H. SANCHEZ (s)

Juana FERREYRO (s)

Andres F. MOLTONI (s)

Claustro estudiantil:

Patricia M. ROMANO

Facundo E. DE JESÚS

Claustro no docente:

Carlos F. DADDARIO

Secretario:

Esteban SÁNCHEZ

Universidad Nacional de Moreno

Av. Bme. Mitre N° 1891, Moreno (B17440HC), Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Teléfono: 011 2078-9170 (líneas rotativas)

Correo electrónico: unm@unm.edu.ar y info@unm.edu.ar

Website: www.unm.edu.ar

Facebook: <https://es-la.facebook.com/UniMoreno>

Twitter: <https://twitter.com/unimoreno>

Instagram UNM: [@unm_oficial](https://www.instagram.com/unm_oficial)

ISSN (impresa) 2408-4638

ISSN (digital) 2422-7692



**UNM 2010
UNIVERSIDAD DEL
BICENTENARIO
ARGENTINO**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO
Av. Bartolomé Mitre 1891, Moreno (B1744OHC),
prov. de Buenos Aires, Argentina
(+54 237) 425-1619/1786,
(+54 237) 460-1309,
(+54 237) 462-8629,
(+54 237) 466-1529/4530/7186,
(+54 237) 488-3147/3151/3473.
www.unm.edu.ar